



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**01- Agosto-2014**

# Analiza PAN selección de candidatos

FRANCISCO DE ANDA

La moneda está en el aire, pero en el PAN ya discuten posibles mecanismos de selección de candidatos a diputados y Presidentes Municipales con miras a las elecciones intermedias del 2015.

Un primer planteamiento se puso en la mesa el miércoles en una reunión que sostuvieron panistas de Jalisco encabezados por el dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Monraz

Ibarra, con el líder nacional de este partido, Gustavo Madero y otros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Para la elección de candidatos a municipios se explora la posibilidad de hacer designaciones directas, levantamiento de encuestas para medir la rentabilidad de los candidatos o contiendas internas entre militantes, informaron fuentes del blanquiazul.

También cabe la posibilidad de establecer un mecanis-

mo mixto, es decir, que se utilicen las encuestas y la competencia interna.

Para cumplir con la cuota de género en la postulación de candidatos a diputados, se analiza que haya competencia entre mujeres o designación en la mitad de los distritos electorales.

Panistas tanto del CEN como del Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco evalúan establecer alianzas de cara al 2015.



Los panistas estudian la posibilidad de combinar encuestas y competencia interna, además de la designación.

# El IEPC llama a respetar tiempos de campaña



**GUADALAJARA, JALISCO (31/JUL/2014).**- La proximidad en fechas con el arranque del proceso electoral de 2015 ya encendió alertas en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), instancia que hoy lanzó un llamado a los aspirantes a un puesto de elección popular a respetar los tiempos de campaña.

Su secretario ejecutivo, Luis Montes de Oca, afirma que el Instituto hará valer el reglamento al Código Electoral del Estado; aclara también que el árbitro electoral en Jalisco estará al pendiente de atender y sancionar cualquier acto anticipado de campaña.

En las elecciones de 2012, el IEPC recibió 114 quejas por violaciones e irregularidades durante el proceso, aunque de éstas sólo validó y sancionó dos. Hoy afirma que será riguroso, y que de ser necesario, procederá a nulificar los registros.

Las precampañas, precisó, comienzan en la última semana de diciembre y concluirán el 9 de febrero; las campañas arrancan oficialmente el 5 de abril, y durarán hasta 60 días. Esos son los tiempos que pide respetar el Instituto.

Afirma que hasta el momento no han recibido queja alguna, aunque acepta que la alerta se encendió por diversas publicaciones hechas a través de medios de comunicación.

EL INFORMADOR / ISAACK DE LOZA

Juho Ríos

■ PRI, PAN y MC se lanzan acusaciones; de propuestas de solución, ni sus luces

## Rebatiña partidista sin resultados; *aviadores* en el Congreso, un problema sin resolver

■ “El director de Recursos Humanos cobra sin trabajar, es el mayor *aviador*”, acusa el priísta Héctor Pizano ■ Los priístas se quieren lavar las manos y le sacan al bulto, revira Castañeda



Héctor Pizano Ramos acusó de *banditos* a los diputados de MC por solapar a Agustín Araujo y sus *aviadores*. Clemente Castañeda indicó que el tema es una corresponsabilidad de todos los diputados ■ Foto Humberto Muñoz

ir. Cómo es posible que siendo el jefe de todo el personal no sepa dónde está asignada cada persona y qué labor desempeña”. Calificó de oscuro el manejo que Araujo ha hecho del personal y afirmó que el principal *aviador* del Congreso es precisamente el director de Recursos Humanos.

“Esta defensa a ultrazca, que hace Clemente de un señor que está cobrando sin trabajar, se puede equiparar a eso: a un esquema de *banditos* en el que hoy, el director de Recursos Humanos, cobra en el Congreso sin trabajar”.

Al mismo tiempo, Castañeda envió en la víspera, un comunicado en el que adjudicaba a Pizano la autoría de un acuerdo que permite a los empleados del Congreso no chequear tarjeta. Pizano aclaró que ese acuerdo fue avalado por 33 diputados, entre ellos algunos de Movimiento Ciudadano y afirmó que Castañeda tergiversa la información con tal de defender a Araujo.

“Que Araujo, exhiba todos los oficios donde los diputados y los

titulares de las áreas hayan extendido de chequear a algún trabajador y veamos si realmente están todos los empleados del Congreso exentos de chequear o si no los puede controlar. Porque también hay que decirlo, en el acuerdo existe la obligación de que publique en la página de Internet y no hay nada publicado; una vez más el señor Araujo es omiso, así como fue omiso en publicar la famosa nómina. La nómina es su responsabilidad y el señalamiento del ITEI sobre la nómina de trabajadores que no se presentó, también es responsabilidad de Araujo”.

Reprochó que Castañeda siga jugando sólo para su fracción en lugar de comprometerse con la institución. “Sigue insistiendo en actuar como el coordinador de MC y no como el presidente de la mesa directiva. Lo cominamos, tiene una gran responsabilidad. Quienes estamos ahí hemos tenido el cuidado de medir lo que declaramos porque representamos a todo el Poder Legislativo; y a él se le ha olvidado, y eso que apenas lleva un mes.

caciones irregulares y al proceso de depuración de la nómina y que aunque hay avances, el rezago persiste porque hay corresponsabilidad de todos los diputados. “Es la primera vez que Movimiento Ciudadano tiene presencia en el Congreso, no tenemos absolutamente a nadie a quien proteger: ni a *aviadores*, ni a directores, ni a nadie por el estilo”, declaró.

Dijo que si no se ha logrado avanzar en la identificación de *aviadores* es porque Pizano promovió ese punto a favor, y peor aún, porque son los propios diputados quienes terminan justificando las omisiones de las ausencias.

“Quiero entonces preguntarle a Pizano si está dispuesto a que ese acuerdo legislativo que promovió, y que se votó con el voto en contra de MC, pero aprobado por todos los demás, lo poderemos echar abajo para que justamente todos los trabajadores de este Congreso puedan chequear y darle herramientas a la dirección de Recursos Humanos. ¿Saben cuántas denuncias formales hay de *aviadores*? Una sola. Y yo felicito a la diputada Bertha Yolanda Rodríguez, que es quien denunció; gracias a ello se cesó a la persona. Es decir, tenemos un problema de corresponsabilidad de los diputados. Andar simplemente buscando quien le pague otras cosas a algún diputado me parece una irresponsabilidad. Es un buen momento para convocar a que seamos serios y responsables”.

Entonces, ¿Agustín Araujo no tiene ninguna responsabilidad en esto?

“Por supuesto que tiene responsabilidad! Pero decir que Araujo no puede contra los *aviadores* me parece un exceso. Contra quien no puede es contra los diputados que protegen a los *aviadores*. Quien conoce este Congreso, no de hoy, sino de siempre, sabe que ningún director puede tener más poder que los diputados. Esto es un asunto de corresponsabilidad, hay que decirlo con todas sus letras. El director de Recursos Humanos tiene responsabilidad de atender todas las denuncias que se hagan sobre *aviadores* pero, ¿cuántos diputados han impulsado investigaciones y cuántos han dejado de eximir a sus trabajadores para que no chequeen tarjeta y les justifiquen las faltas?

### Asunto de corresponsabilidad

Ante las acusaciones de Héctor Pizano, Clemente Castañeda defendió nuevamente a Araujo y argumentó que el funcionario está atado de manos y que no se le puede cargar toda la responsabilidad a un solo director. Además, atribuyó las declaraciones del priísta a que va rezagado en su aspiración de ser presidente municipal de Tlajomulco.

“Todos los diputados tienen derecho a sus exabruptos, pero el diputado Pizano se excede. Seguramente le enseñaron las encuestas de Tlajomulco, en las que no ha de salir bien evaluado y anda buscando quien se la pague. Yo creo que es una irresponsabilidad de cualquier diputado hacer señalamientos sin pruebas. Y además, me preocupa mucho que en el tema de la nómina y del personal haya diputados que anden aventando la boleta para ver a quién salpican”.

Recordó que Movimiento Ciudadano fue el único partido que promovió el combate a las basifi-

### Dónde están los 700?

El diputado Héctor Pizano lamentó que el legislador Clemente Castañeda saliera a la defensa del director de Recursos Humanos del Congreso, Agustín Araujo, e insistió en que el funcionario lebe irse.

“Si dicen que 144 empleados están en el Edificio Juárez, entonces el resto, los otros 700, deberían de estar aquí en el Palacio legislativo (de la calle Hidalgo). ¿Has visto 700 empleados aquí? Dónde están? Quiere decir que alguien no está haciendo bien su trabajo, y es Araujo, y se tiene que

Apuestan ciudadanos en mejorar rendición de cuentas

# Proponen fiscalización

Presentan proyecto ante diputados de MC y PAN que la llevarán al Pleno

ALEJANDRO ALVARADO

Ya tienen un pie adentro en la labor legislativa.

Hace tres meses, Margarita Sierra presentó en uno de los salones del Congreso del Estado la plataforma interactiva Haz tu Ley y adelantó que pronto, el ciudadano tendría presencia directa en la creación de leyes.

Ayer, un grupo de ciudadanos encabezados por Cecilia Díaz Romo entregaron a diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del PAN, la primera

iniciativa desarrollada desde dicha plataforma: una nueva Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado.

“Es la apertura de una inédita vía de incidencia formal y responsable, por parte de la sociedad civil en uno de los procesos de gobierno más importantes como la elaboración de leyes y reglamentos”, celebró Díaz Romo.

La iniciativa ciudadana de-

sarrollada por el colectivo “¡Acción Ciudadana Ya!”, será analizada y empatada con otros puntos que conforman la iniciativa de ley que preparan diputados del G9, conformado por miembros de la fracción de MC y del PAN, para presentarla al Pleno.

La propuesta tiene cuatro ejes fundamentales. Entre ellos el fortalecimiento de la autonomía de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) por encima de quienes la dirijan, grupos

políticos y Congreso; además de la profesionalización y que dará “dientes” y responsabilidades a la Comisión de Vigilancia del Congreso para auditarla, explicó Clemente Castañeda, de MC.

Por lo pronto, se prepara un foro sobre la fiscalización de recursos.

El diputado Guillermo Martínez Mora invitó al Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, a participar en ella.

**Clemente Castañeda** Diputado y Presidente de la Mesa Directiva del Congreso

“Esperamos que este ejercicio demuestre que los mecanismos de participación ciudadana son útiles y fortalecen la vida pública, y que el Congreso esté abierto a esta discusión, nos hace bien a todos”.

CELIA FAUSTO LIZAOLA

## Sin denuncia seguirán fantasmas en la nómina

Todos los 39 diputados "somos responsables de reportar o no reportar la existencia de 'aviadores', que hay que decirlo, son heredados (de las pasadas legislaturas)", sentenció la diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, presidenta de la Comisión de Administración. "Si un diputado tiene un supuesto de este tipo ("aviador") lo reporta y la Dirección de Administración y Recursos Humanos (Agustín Araujo) procede al levantamiento de actas", sin embargo puntualizó tajante que se requiere de "voluntad política e institucional".

Reveló que quien ya lo hizo fue la diputada del PRI Bertha Yolanda Rodrí-

guez, que reportó a una persona y fue cesada, no obstante "levantó un revuelo (no muy bueno para la legisladora), pero es una diputada valiente", agregó.

Dijo que no conoce ningún "aviador". Además mencionó: "Lo que falta es voluntad política e institucional y esto se ha venido diciendo prácticamente desde el inicio de la Legislatura, entonces me parece que aún estamos a tiempo de que resurja esa voluntad política institucional por medio de este poder por el bien, y por el bien de esta sociedad".

En entrevista subrayó la responsabilidad personal que pesa sobre cada diputado: "Si un diputado o diputada tiene un supuesto de este tipo, pues entonces

lo reporta a la Dirección de Administración y Recursos Humanos para que proceda el levantamiento de las actas".

Sobre la petición del diputado del PRI Héctor Pizano para que renuncie Agustín Araujo, declaró: "No tengo más argumentos, apenas lo escucho".

Respecto al Edificio Juárez, propiedad del Congreso del Estado, indicó que no hay ninguna propuesta para venderlo, ni se incluyó en el presupuesto de egresos e ingresos: "Es asunto que no se ha valorado, ni se ha agendado en el seno de la Comisión de Administración, por ahora sigue siendo patrimonio del Congreso". **(Rosario Bareño Domínguez)**

SE PASAN LA BOLITA

## Niega Pizano Ramos ser "tapadera"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Siguen los enfrentamientos del diputado del PRI Héctor Pizano Ramos contra el Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, a quien calificó de "bandido", y contra el director de Recursos Humanos, Agustín Araujo, del que no sólo pidió su renuncia, sino que dijo que es el "gran aviador" del Congreso.

A Pizano no le pareció que Movimiento Ciudadano mostrara a los medios de comunicación el acuerdo legislativo que propuso él y que se votó a favor, en el cual se solicitó que se exentara de checar a personal que trabaja con los legisladores, propiciando que se siguiera "cobijando" a los "aviadores", como lo manifestó MC. Mostró la lista de cuatro trabajadores asignados a su área que no checan entrada ni salida.

Acerca de Clemente Castañeda, presidente de la Mesa Directiva, dijo: "Él es la cabeza de este Poder Legislativo, hoy le corresponde tomar acciones y no evadirlas, a mí se me hace muy grave que en vez de atender estos señalamientos haya decidido exhibir un acuerdo legislativo de su servidor, que por cierto fue votado por 33 diputados, donde por cierto uno es de su propia bancada, de su fracción, y que no atiende lo importante, al final de cuentas yo en ningún momento he querido que se solape a alguien que cobre sin trabajar, al revés, lo que he dicho es que tuvo que haber un responsable de la actividad que desempeña cada trabajador (sic)".

Y sobre Araujo, titular de Recursos Humanos y Administración, mencionó: "Hay un gran 'aviador' en el Congreso, obviamente es el Director de Recursos Humanos, porque obviamente no cumple con su función, por eso reté yo a Clemente Castañeda a que se presente y deje de estar hablando nada más y escondiéndose atrás de una puerta. Ojalá a las diez de la mañana esté en el Congreso y ahí de frente se haga un compromiso de que van a actuar".

Añade en la entrevista que concedió: "Si este señor (Araujo) no puede con su trabajo, que renuncie, y por otro lado que deje de estar protegiendo, porque él es uno de los que se ha negado a que hagamos un proceso de reestructuración, Movimiento Ciudadano es quien ha protegido a la mayoría de las plazas que sabemos que no están trabajando".

# Diputados protegen a aviadores, acusan



El Occidental  
31 de julio de 2014

Rosario Bareño Dominguez  
El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado Clemente Castañeda, sale en defensa del director de Recursos Humanos, Agustín Araujo, manifestando que "está maniatado" para actuar contra los "aviadores" porque los diputados los protegen, por lo que retó al diputado del PRI, Héctor Pizano Ramos, a echar abajo el acuerdo que propuso en el 2013 de exentar a personal para que no checara y pidió que "chequen todos los trabajadores sin excepción y darle herramientas al Director de Recursos Humanos para que pueda actuar contra los 'aviadores'". Los principales responsables de que sigan "aviadores" en el Poder Legislativo son los mismos diputados, apuntó.

Mientras concedía la entrevista Castañeda, se apersonó el diputado del PRI Héctor Pizano Ramos para que el legislador de MC se lo dijera en su cara, ambos se fueron a la oficina de Pizano a "dialogar", plática que duró escasos 15 minutos.

Por cierto Castañeda manifestó "meto las manos al fuego", con respecto a su personal, reconoce que son tres los que están adscritos a su área que no checan, pero que están todo el día laborando y éstos son su Coordinador de asesores, su Coordinadora de Medios y su Secretaria particular. Rechazó tajante que haya personal "heredado" de la Legislatura en que el líder de MC Enrique Alfaro fue diputado local.

Calificó de irresponsable las declaraciones de Pizano: "Decir que Araujo no puede contra los 'aviadores', pues me parece un exceso, contra quien no puede es contra los diputados que protegen a los 'aviadores', si conoce este Congreso, no de hoy, sino de siempre, sabe que por ninguna razón un Director puede tener más poder que los diputados, aquí hay un asunto de corresponsabilidad, ésta es la parte que hay que decir con todas sus letras".

Respecto a los señalamientos de que es Movimiento Ciudadano el que protege a los "aviadores", lo negó rotundamente: "No tenemos absolutamente a nadie que proteger, ni 'aviadores', ni directores, ni nada por el estilo, no hay heredados absolutamente de nadie.

Castañeda inconforme por las declaraciones de Pizano, dijo que éstas "avientan la bolita a ver a quién salpica", por lo que retó al diputado del PRI: "Preguntarle al diputado Pizano si está dispuesto a que ese acuerdo legislativo que él mismo promovió y que se votó, con el voto en contra de los cinco diputados de Movimiento Ciudadano, pero aprobado por todos los demás, lo podemos echar abajo justamente para que todos los trabajadores de este Congreso puedan checar y darle herramientas a la Dirección de Recursos Humanos". Debe haber voluntad política para denunciarlo y corresponde a los diputados hacerlo para que Recursos Humanos actúe, "por supuesto meto las manos por mi personal" y si hay "aviadores que se denuncie", sentenció.

## EL DATO:

### Chapala pierde un centímetro

La CONAGUA informó que durante siete días, el lago de Chapala permaneció sin cambios, sin embargo, al día de ayer, perdió un centímetro de su nivel quedando en la cota o escala 93.66



## PARA SABER:

### Pagan con arresto 70% de ebrios

De los conductores que dieron positivo en la prueba de alcoholimetría, solo el 70% han sido acreedores del arresto incommutabile en el CURVA; el 30% restante solo recibieron una sanción económica, informó Semov

## LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL

facebook /MILENIDIARIOJALISCO

Presentaron iniciativa ciudadana en materia de fiscalización

# Proponen "revocar" figura de auditor por pérdida de confianza

Plantean que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado evalúe y audite a la ASEJ y a su titular; la herramienta Haz Tu Ley lanzó iniciativa

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

La posibilidad de revisar la actuación del auditor por parte de la Comisión de Vigilancia; una figura parecida a la revocación de mandato cuando la sociedad le pierda la confianza, y establecer como causal de responsabilidad el que reciba dinero sin justificación, son algunos de los lineamientos que marca la propuesta de reforma presentada ayer por ciudadanos, a través de la herramienta Haz tu ley.

La iniciativa de reforma en materia de fiscalización es el primer producto formal que surge de esta herramienta ciudadana. Ayer fue entregada a diputados locales, para que se incluya como parte del trabajo legislativo.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Clemente Castañeda Hoefflich, dijo que la iniciativa será integrada al trabajo que ya realiza la corriente conocida como C9, integrada por los seis diputados de Movimiento Ciudadano y tres del Partido Acción Nacional (PAN), la cual dio a conocer ayer MILENIO JALISCO.

La académica de la Universidad de Guadalajara, Aimée Figueroa Neri, recordó que según la evaluación que se hizo de la Ley de Fiscalización del Estado, su calificación fue de 71 puntos, de cien posibles. Esto aleja a Jalisco incluso de la media nacional, que fue de 78.4.

Afirmó que falta autonomía a la Auditoría Superior; hay opacidad sobre los hallazgos y sus informes, además que el Congreso no es corresponsable en el trabajo de fiscalización.

Figueroa Neri dijo que para



Cecilia Díaz Romo (al micrófono) expuso el contenido de la iniciativa

el diseño de la iniciativa de Haz tu Ley, se tomó como base la ley modelo nacional.

En la propuesta, se establece que la Comisión de Vigilancia tendrá las atribuciones para evaluar el desempeño del auditor, tanto en el ejercicio de los recursos que recibe como en el desempeño de sus funcionarios y del propio titular.

También señalan que los ciudadanos pueden hacer denuncias cuando el auditor incurra en actos de corrupción o sea ineficiente. Plantean que se le pueda fincar responsabilidad si comete acoso sexual o laboral, así como si recibe dinero adicional a su salario de manera injustificada. Tan sólo en 2009, los diputados locales entregaron al auditor

Este es el primer producto formal que surge de Haz tu Ley y se presentó a diputados

superior Alonso Godoy Pelayo 6.5 millones de pesos, sin que hasta la fecha se haya explicado el motivo del pago.

Además, proponen que se cree un mecanismo especial para remover de su cargo al auditor superior, cuando la sociedad le pierda la confianza, bajo una figura similar a la revocación de mandato.

El académico Israel García Iniguez señaló que en la última

reforma a la ley, aprobada en 2009, los diputados crearon un "frankenstein". Esto, porque en la iniciativa se planteó crear un organismo constitucional autónomo, pero no se aprobó. Los diputados se decidieron por un organismo con autonomía técnica y de gestión, pero no modificaron los lineamientos que preveía la anterior figura.

Afirmó que esperan que los diputados no sólo los tomen en cuenta en la presentación de la iniciativa, sino también en las discusiones que se desarrollen para la aprobación de la reforma.

En la elaboración de la iniciativa, además de académicos locales participaron agrupaciones como el Congreso Ciudadano y el Observatorio Legislativo. M

## claves

### Algunas propuestas

► Clarificar que la Comisión de Vigilancia tiene atribuciones para revisar a la Auditoría Superior sobre su situación financiera y el trabajo de sus funcionarios, incluyendo al auditor. Los resultados deben publicarse

► Cualquier ciudadano puede denunciar casos de corrupción o ineficiencia del auditor; la Unidad de Vigilancia debe llevar a cabo una investigación

► Todos los funcionarios de la Auditoría deberán someterse a exámenes realizados por Ceneval

► La evaluación de los aspirantes a auditor debe ser aplicada por el Ceneval. El Pleno elegirá entre los tres mejores puntajes

► Debe establecerse como causa de responsabilidad para el auditor recibir sin motivo legal algún pago en dinero o en especie, acoso sexual o laboral, nepotismo, entre otros

► Una figura parecida a la revocación de mandato para el auditor superior, cuando la sociedad le pierda la confianza

► Establecer que la Auditoría Superior debe realizar auditorías de desempeño

► Se deberán transparentar el dictamen del auditor, especialmente si contiene observaciones, los dictámenes finales de cuentas públicas y las listas de sanciones o créditos fiscales. También la documentación presentada para solventar observaciones

► La revisión de la cuenta pública del Congreso del Estado deberá tener un procedimiento especial, para que los diputados no sean juez y parte

► En la última etapa de la revisión de la cuenta pública de la Auditoría Superior, deberá incluirse a un organismo ciudadano, integrado por especialistas

► La Auditoría Superior debe ser un organismo dotado de autonomía técnica y de gestión, pero deben eliminarse las atribuciones de órgano constitucionalmente autónomo

► Se debe nombrar a un contralor interno de la Auditoría, designado por el Pleno del Congreso

# Ciudadanos aportan a la legislación

A través de la plataforma digital "Haz tu ley", conformada por ciudadanos, los diputados del G9 recibieron la primera propuesta que es de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, que se sumará a la iniciativa de Ley de Fiscalización que presentarán en la próxima sesión del Congreso del Estado, informó el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, en el que se busca quitarle la discrecionalidad con la que se maneja la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y su titular, Alonso Godoy Pelayo, a decir de los diputados un hecho "inédito e histórico".

"Creo que la hace muy bien a Jalisco tener un mejor sistema de fiscalización y eventualmente de rendición de cuentas", sostuvo el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Con esta nueva Ley de Fiscalización, puntualizó Castañeda se buscará:

-Fortalecimiento de la autonomía institucional de la ASEJ: Estaría por encima de quienes la dirijan, de gru-

pos políticos y del propio Congreso, evitando discreciones en el manejo de cuentas públicas.

- Diseño de contrapesos y equilibrios entre la ASEJ y el Congreso: Es decir, haciendo obligatorias las auditorías a las ASEJ y fijando un mecanismo de transparencia y publicidad en el orden de ingreso y prelación de las cuentas públicas.

- Participación ciudadana en la fiscalización: genera mecanismos de participación ciudadana, como la solicitud de auditorías especiales, la posibilidad de presentar denuncias ciudadanas, entre otras.

Los diputados de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Fabiola Loya (no estuvo), Salvador Zamora, Ricardo Rodríguez, Julio Nelson; y los panistas Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Víctor Sánchez, recibieron de parte del Congreso Ciudadano de Jalisco "¡Acción ciudadana ya!" y el Observatorio Legislativo del ITESO, la Primera Propuesta Ciudadana de Iniciativa de Ley, elaborada a través de la plataforma digital "Haz tu Ley", producto de un ejercicio de análisis y

estudios coordinados y avalados por la doctora Aimée Figueroa Neri.

"Ésta será una de muchas iniciativas emanadas de la herramienta digital 'Haz tu Ley' que abanderarán", aseguró Castañeda.

Los diputados se comprometieron a que, luego de analizar la iniciativa ciudadana, la integrarán al cuerpo de la propuesta.

Los diputados del G9 agradecieron la colaboración de los representantes del Congreso Ciudadano: Margarita Sierra Díaz de Rivera, Israel García, Cecilia Díaz Romo, Diego García-Preciado Jáuregui, así como Aimée Figueroa Neri, académica de la UdeG y autora de la propuesta de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco.

"Orgullosos" se dijo Guillermo Martínez Mora de pertenecer al G-9, y manifestó la necesidad de que se sumen los 39 diputados

que integran la Legislatura, e invitó al Auditor Superior del Estado para que entre a la discusión

del tema de fiscalización para conocer su opinión de la iniciativa. (Rosario Bareño Domínguez)

# Faltan 12 vagones para L1



Según la Sepaf, uno de los retos es adaptar los vagones a nuevas tecnologías, que aminoren los costos de producción y compra.  
Foto: Alejandro Madera

Valeria Huérfano

**Guadalajara, México (01 agosto 2014).**- Doce vagones tiene que comprar el Estado para la ampliación de la Línea 1, pero los recursos no se están considerando en el presupuesto.

Ricardo Villanueva, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) afirmó que los cerca de mil millones que requerirían para esta adquisición, deberán salir de ahorros en el gasto público.

Para ello tendrían un plazo de 18 meses, lapso que se ha establecido para terminar los trabajos de la Línea 1.

Empero, este año los ahorros sólo representaron 800 millones de pesos, contra los mil millones que requieren para los vagones, y los mil 800 que exige la L3 en un plazo de cuatro años. Ese superávit se utilizó en nuevos programas sociales por lo que, en la práctica, no sobran. En lugar de asomar la posibilidad de endeudamiento, Villanueva apuntó que esperan un incremento en el presupuesto.

"Ya hemos hecho maravillas, para todos los que no creían (la recuperación crediticia) lo hemos logrado, hemos hecho cosas extraordinarias en materia financiera", justificó.

"Ojalá que tengamos un crecimiento que vaya más allá de la inflación".

El funcionario explicó que están en evaluaciones técnicas para sustentar la compra de los vagones.

Una de las opciones sería buscar alianzas con otros Estados que también los necesiten, como Nuevo León, para aminorar el costo.

Por otra parte, Villanueva anunció que los recursos del Fondo Metropolitano ya fueron tramitados ante la Federación, por que podrían llegar en próximos días. En tanto, 18 licitaciones que esperan por estos montos, ya van adelantadas en su proceso.

# Comprarán seis vagones para renovar la Línea 1 del Tren Ligero

El Gobierno de Jalisco comprará seis vagones para renovar la Línea 1 del Tren Ligero y podrían costar hasta mil millones de pesos. El secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, informó que el precio no es el definitivo, pues apenas están en fase de evaluación técnica.

El análisis corre a cargo del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), instancia que aún analiza las características de los vagones y la tecnología con que deben contar. Esto ante la eventual ampliación de esa terminal, y la construcción de la tercera línea hacia Zapopan y Tlaquepaque.

Comparó la inutilidad de compra con

la decisión que tendría cualquier automovilista al pensar en hacerse de un vehículo del año, o reparar un modelo de casi tres décadas atrás y dejarlo como nuevo. "Saldría más caro".

Y ése es un aspecto que desean cuidar en la compra. Aunque se advierte que el precio de los vagones rondará los mil millones (adicionales a los 350 que deberá aportar el Estado para la ampliación), la intención es que sea lo menos posible.

Para tal efecto, el Gobierno del Estado buscará aliarse con otras entidades con la misma intención de compra, pues "no es lo mismo mandar a hacer seis, que 40". Y la ciudad de Monterrey está a la

búsqueda de "material rodante", según el titular de la Sepaf.

Dejó en claro que no se está pensando en deuda, sino en opciones de ahorro (austeridad o esquemas de inversión público-privada), para que el Estado aporte el porcentaje que a éste corresponde. "Hacer alianza con otros estados para ir en una compra juntos y generar ahorros".

Para la ampliación de la Línea 1, el Estado debe aportar 350 millones de pesos; el resto lo hará el Gobierno federal a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y un porcentaje más será aportado por la iniciativa privada. Los mil millones proyectados son sólo para los vagones.

**AUSTERIDAD PASA DE UN DÉFICIT DE CINCO MIL MDP A 800 MILLONES EN AHORROS**

## Jalisco presume finanzas públicas

En cinco años, el Gobierno de Jalisco ha revertido la tendencia en sus finanzas públicas, pasando de arrastrar un déficit de cinco mil millones de pesos (causado en gran medida por los Juegos Panamericanos), a un gasto ahorrado de 800 millones, entre 2009 y 2014.

"Hemos hecho maravillas; cosas extraordinarias en materia financiera", presume el secretario de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí. El funcionario estatal precisa que el éxito de la estrategia tiene origen en la aplicación del programa de austeridad, lo que in-

cluso ha llevado a la administración estatal a ser ratificada con una calificación "A" por la evaluadora Moody's.

Afirma que la calificadora ha mostrado sorpresa con el manejo del adeudo de corto plazo, desde que se confirmó y ventiló un aumento nulo (ni inflatorio) en el presupuesto de varias dependencias de la administración estatal.

El ahorro anual en intereses que ha permitido el rumbo seguido por la Sepaf, acota su titular, permitirá un pago por 400 millones de pesos, con un ahorro superior a los mil 700 millones de pesos (MDP).

Ricardo Villanueva dice que la

meta fue estar "arriba" del grado de inversión, cuando el gasto que hacía Jalisco era mayor al dinero que ingresaba. Hoy, que han logrado un 0.5% de superhábit, la intención es alcanzar la "alta calidad crediticia".

### Más calificadoras

En breve, las calificadoras HR Ratings y Fitch estarán haciendo pública la evaluación de Jalisco; la Sepaf confía que ésta también sea óptima, pues la función pública en la Entidad ha tenido que "apretarse el cinturón" después que el gobernador ordenara una estrategia de ahorro de gastos.

PAOLA RODRIGUEZ

■ Las obras de la etapa que está por comenzar no afectará la movilidad de la zona

# Listos, todos los trámites y permisos para Línea 3 del Metro, afirma Héctor Robles

■ La titular de la Semadet dará a conocer detalles del plan sobre el arbolado que será afectado

Todos los trámites y permisos de construcción para la Línea Tres del Metro en Zapopan ya están listos, confirmó el alcalde priista Héctor Robles Peiro la mañana de ayer luego de que se anunciara que las obras inician la próxima semana.

Por esta razón, el municipio sostuvo el miércoles pasado una reunión con Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (SITEUR); Bernardo Gutiérrez, delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Mauricio Gudiño, secretario de Movilidad de Jalisco, con gente de la empresa encargada de la obra y con funcionarios de su administración.

"Estuvimos viendo algunos detalles del arranque de la obra, finalmente ya está todo listo y dispuesto para que arranque a siguiente semana. Están todos los permisos otorgados, sólo esperamos que la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Territorial (Semadet) pueda entregar el dictamen que estará hablando sobre el manejo del arbolado", declaró el primer edil.

En este sentido, Robles Peiro se negó a dar cuentas sobre los árboles que serán talados durante

los trabajos de construcción, pues dejará que sea la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, quien dé esa información.

"La titular de la Semadet va a dar a conocer todos esos datos y el plan de manejo de arbolado que hemos trazado juntos, pero no quisiera adelantarme porque es un tema que ella me pidió."

"Hay un preliminar -de arbolado afectado-, pero está siendo validado por el gobierno del estado. Hay que recordar que parte del dictamen que se está elaborando tiene que ver con que la altura a la que van los tramos del Metro es a seis metros en las partes más bajas, entonces gran parte del arbolado tendrá que ser ajustado a seis metros y los que no, tendrán que ser reubicados o repuestos", detalló.

El proceso de socialización será permanente, hasta el momento, el

presidente municipal estimó que se ha llegado a 17 mil personas de una meta de 50 mil; éste no se tratará solamente de tocar la puerta y charlar con el vecino, también, explicó, repartirán trípticos, colocarán cartelones y pondrán mimeos, teléfonos de atención para los vecinos.

Robles Peiro dijo tampoco tener conocimiento de cuál es el tiempo que durarán las obras, pero aseguró que la etapa que está por iniciar no afectará mucho la movilidad de la zona.

"Los primeros tres o cuatro meses serán trabajos preliminares, como algunos cableados y movimiento de cierto mobiliario urbano que tendríamos que estar reubicando, en el proceso de construcción habrá la posibilidad, en las zonas que así lo permitan, de que no se cierre la circulación".



Aseguran que en los primeros meses de la obra serán de trabajos preliminares, los cuales no afectarán la movilidad en la zona ■ Foto Héctor Jesús Hernández

## Inspectores de Tlajomulco utilizarán apps

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

A partir de la próxima semana las actas de infracción que levanten los inspectores de Reglamentos, Ecología, Obras Públicas y Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga, serán de manera digital elaboradas en una aplicación para tabletas y dispositivos digitales.

Nuevas herramientas de trabajo, que presentó el día de ayer el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, en compañía de Oscar Villalobos Gámez, director de Inspección y Reglamentos, y Verónica Gutiérrez Hernández, titular de la Unidad de Transparencia e Información, que forman parte de la sexta recomendación que hace el gabinete anticorrupción al gobierno municipal.

El software instalado en las tabletas que traerá cada una de las cuadrillas de inspección incluye la fundamentación legal para realizar cada tipo de sanción, el tipo de artículos que aplica en cada infracción, la sanción económica, los reglamentos en que se basa cada inspección y todas las comunidades, delegaciones y fraccionamientos que existen en el municipio, explicó Oscar Villalobos.

Para la implementación de esta tecnología se invirtieron 550 mil pesos, recursos de los cuales 400 mil pesos se fueron al pago del diseño del software para los dispositivos móviles.

## Cajititlán: el desastre cotidiano

JUAN CARLOS GUERRERO FALISTO

Parece broma pero no lo es. Ahora el gobierno de Jalisco entrega apoyos por 10 millones de pesos a los pescadores de Cajititlán para ayudar a sus familias.

Esa es una buena noticia, sin duda. La parte de esta nota que aparece como una especie de humor negro innecesario, es que a esos mismos pescadores se les va a capacitar para que -dada la persistencia del problema de la mortandad de peces- se encarguen de retirarlos cada vez que esto ocurra. Son cuatro cooperativas las que laboran en la laguna de Cajititlán.

Las mismas están compuestas por cerca de doscientos pescadores. Cada uno de ellos recibirá casi cuatro mil pesos en apoyos para sobrellevar la situación de insuficiencia derivada del fenómeno de mortandad de peces que en menos de un año, ya se ha presentado en dos ocasiones. Y es a pesar de que el ayuntamiento de Tlajomulco diga en su defensa que el tipo de pez que ha muerto -conocido como "popocha" o "pintita"- no es comerciable, los pescadores con más sapiencia que su propio alcalde en el tema, aseguran que las cantidades masivas y en descomposición de los peces muertos, finalmente sí afectan la integridad del ecosistema.

La primera de las mortandades se presentó durante el mes de octubre del año pasado y la última a mediados del mes de junio del año en curso. El hecho de que ocurra dos veces el mismo fenómeno en un lapso tan corto, luego de una constancia en la que durante años no se presentaba algo semejante -al menos no hasta donde nosotros sabemos- nos da mucho que pensar sobre lo que está ocurriendo en la laguna. Más aún, si nos centramos en que el gobierno del estado de Jalisco está prestando asesorías técnicas para situaciones como la extracción de peces muertos, o para la identificación de descargas de contaminantes, entonces hablamos de que poco a poco los propios pescadores tendrán que duplicar sus labores para convertirse en policías ambientales.

Esta última parte es la que genera suspiros, dado que en la propuesta de asesoría de vigilancia subyace la aceptación velada de lo que probablemente esté generando ese problema en Cajititlán.

Esto implica también aceptar la falta de pericia del ayuntamiento de Tlajomulco para sean sus especialistas en medio ambiente los encargados de efectuar con más intensidad esas revisiones.

Por otra parte, señalar que sean los pescadores de alguna manera los encargados de la guardia de la laguna, y que esta disposición llegue luego de la aparición de los miles de peces muertos durante el mes de junio pasado, nos da un indicio de aceptación de que el problema de las recientes mortandades tal vez sí este asociado a una problemática de contaminación. Esto ratificaría algo que el alcalde de Tlajomulco ha negado insistentemente.

El dictamen del mes de octubre del año 2013, en el que se concluyó en primera instancia que la muerte masiva de peces en aquella ocasión tuvo que ver con una sobreproducción de microalgas debido al excesivo contenido de materia orgánica habida en la laguna.

Ese hecho afectó el proceso de oxigenación propiciando la mortandad. La aludida "materia orgánica" no es otra cosa más que contaminación. Así de simple y llano. El estudio lo realizó entonces la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Es aquí que surge la molestia de Ismael del Toro, quien ha dicho de manera permanente que el municipio ha gastado millonadas en el saneamiento de la presa de Cajititlán y que en estos momentos ese proceso se encuentra en el 70% de desarrollo.

De ahí que el escenario de la mañana del día 17 de junio del año en curso, en que la laguna amaneció tapizada de miles de peces, sin duda lo dejó contrariado; aunque eso sí, no más que a los pescadores de la zona que vieron en ese nuevo hecho, la garantía de una baja en las ventas. Una vez más los peces muertos por miles y flotando en las orillas, insisten en romperle el cuadro a Ismael del Toro y dejarlo en evidencia ante su persistente dicho de que las aguas ya están saneadas.

No es por nada que se les han dado esos incentivos económicos de los que hablamos al inicio de este texto. La cifra de los peces muertos varía; por un lado unos medios hablan de seis y otros de ocho toneladas.

Fuera de la precisión de la cantidad, -cosa que no es menos importante- el nuevo asunto terminó generando una denuncia penal por parte de la Semadet al municipio de Tlajomulco, ante lo cual Del Toro se defiende diciendo que como el tema es un asunto políticamente "muy rentable", es por ello que se está sobredimensionando.

Sin duda es triste a la vez que indigna, que el presidente municipal minimice la situación y la lleve al supuesto simplista del golpeo político, cuando en la comunidad de Cajititlán las familias se encuentran desesperadas debido al peligro que corren las entradas económicas para sus familias.

Sin duda, Del Toro debe tener más cuidado en la manera en que defiende la situación, reducirla al nivel de "intereses políticos" sólo lo presenta ante los habitantes de Cajititlán como un político que piensa en su imagen y no en la seriedad que reviste un hecho que, repetido dos veces en menos de un año, bien debiera ya tenerlos trabajando en una respuesta más sólida que las simples declaraciones.

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal  
PRD Jalisco  
@carlosguerrero

■ LILIANA RAZO

Durante el periodo comprendido entre los años 2009 y 2012, el estado gastaba más de lo que ingresaba y, por ello, la calificadora financiera internacional Moody's ha reconocido que Jalisco ha tenido una mejora en el desempeño financiero, informó el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomeli.

La calificadora señala que en 2013 el estado registró un superávit financiero -es decir, que sus ingresos fueron superiores a sus gastos- del 0.5 por ciento de los ingresos totales, cerca de 800 millones de pesos, una diferencia de al menos 4.5 por ciento a lo reportado en los años del 2009 hasta el 2012.

"El año pasado tuvimos grandes avances con estas calificadoras, para tratar de salir bien y recuperar la calificación que perdimos en 2012. Tenemos la buena noticia de que Moody's nos acaba de ratificar este año la calificación A", añadió el titular de la Sepaf.

Además, el secretario especificó que durante el llamado "hoyo financiero", Jalisco contaba con un total de 7 mil millones de pesos perdidos, y

■ Control de manejo presupuestal, fundamental para una administración sana

# Moody's mantiene calificación crediticia de Jalisco por buen manejo financiero

■ Representa 800 millones de pesos en ahorros y un alza de 4.5% respecto a 2012

que se debe referir a esos 800 millones de pesos generados durante el año pasado como una reserva para pagos de deudas y no como sobrantes.

Comunicó que las calificadoras se han interesado en la ausencia de crecimiento presupuestal, el cual ha logrado que, durante 2013 y lo que va de este año, el 90 por ciento de las dependencias del estado tengan cero pesos de crecimiento presupuestal.

Son tres las calificadoras que evalúan a Jalisco pero Moody's es la única que ha otorgado un resultado de A en su calidad crediticia, faltando HR Ratings y Fitch por emitir su veredicto. Se espera que para el 4 o 5 de agosto esta última entregue una calificación aprobatoria.

Moody's puntualizó que en el año 2012 Jalisco aportó cerca del 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Por otra parte, el representante de esta secretaria informó que



Ricardo Villanueva, titular de la Sepaf, informó que Jalisco registraron superávit de 0.5%. ■ Foto José Luis Puente

hasta ahora se tienen mil 700 millones de pesos de ahorro por los intereses recaudados durante la vida de los créditos con los que

se cuenta. Explicó que esto es algo relativo al hecho de que Guadalajara, Tonalá y Zapopan son los municipios más adeudados,

puesto que también son los más grandes del estado y por lo mismo cuentan con mayores ingresos y una mayor capacidad de deuda.

■ Es el primero en el país en obtener el reconocimiento Tercer Nivel Empresa Segura

## Aeropuerto Internacional de Guadalajara, primer lugar en seguridad para el trabajador

■ MIRIAM PULIDO

El gobernador Ariadón Sandoval y el secretario de Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, Alfonso Navarrete Prida, entregaron el reconocimiento Tercer Nivel Empresa Segura, del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual se convierte así en

el primer aeropuerto del interior de la República en obtenerlo.

Alfonso Navarrete expresó durante la entrega del galardón -que certifica que el aeropuerto es el centro laboral más seguro para el trabajador- que éste fue obtenido gracias al esfuerzo que se realiza desde el año 2005 con la ayuda y el trabajo en conjunto de 10 mil empleados y alrededor de 450, comentó el funcionario.

Con esto, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se convierte en el primero de México en alcanzar el mayor nivel laboral, el segundo con mayor número de operaciones de carga en el país y el tercero con mayor número de pasajeros en tránsito, explicó el gobernador; no sólo la seguridad de los trabajadores está beneficiada, también los servicios que brinda a los usuarios.

En 2012, tan sólo en el estado de Jalisco se registraron 46 mil accidentes de trabajo, mientras que

en el 2013 se disminuyó a 25 mil 653. En cuanto a las enfermedades laborales, en 2012 se reportaron ante el IMSS 324; un año después la cifra se redujo a 79.

En cuanto a la firma del convenio que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social realizó el pasado miércoles con el estado de California, Estados Unidos, Alfonso Navarrete comentó que compete a la certificación de las compañías que emplean trabajadores en el país del norte. Agregó que con este convenio se evitará que los migrantes

"culbran cuotas, los contraten con jornadas y pagos menores a los indicados por la ley y que no les permitan su derecho a sindicación o les rompan la contratación para que no les otorguen los bonos que merecen".

Así, de ambos lados de la frontera, en el tema de trabajadores migratorios se pretende que se respeten los derechos laborales y civiles. Seguramente, se "ampliará el número de trabajadores en Estados Unidos, pero con trabajo seguro y estable", añadió el secretario.

Asimismo, adelantó que la próxima semana se firmará un convenio similar con el secretario de Trabajo de Guatemala, para que los "guatemaltecos que van a cultivar a Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, lo hagan de manera segura", concluyó.



# Nombran Empresa Segura al Aeropuerto de Guadalajara



El Occidental  
31 de julio de 2014

José Mendoza Navarro  
El Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo y Costilla" recibió ayer el reconocimiento como Empresa Segura de Tercer Nivel del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, de manos del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, y del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Sandoval Díaz destacó que el caso exitoso del Aeropuerto Internacional de Guadalajara es un ejemplo de cómo garantizar la salud y el empleo, lo que impacta en la competitividad del estado, ya que en el primer semestre de 2014 transitaron por aquí cuatro millones 189 mil pasajeros, un 11% más que en el mismo periodo de 2013.

El mandatario estatal señaló que en Jalisco, con el esfuerzo coordinado y conjunto del Gobierno, las empresas y los ciudadanos, se ha logrado disminuir las incidencias por riesgos laborales de forma muy importante: "Este programa ha logrado certificar en Jalisco a 275 centros de trabajo como empresas seguras, en cualquiera de sus tres niveles. Esto sin duda está hablando de la responsabilidad social y el compromiso de todos los jaliscienses".

El director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Fernando Bosque Mohino, agradeció esta distinción otorgada por la STPS, pues con ello, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se convierte en el primero en contar con este reconocimiento de Empresa Segura en su nivel 3: "Logramos el objetivo del programa al generar un mayor clima de productividad, certeza y confiabilidad laboral; además, hemos logrado crear una cultura de prevención de accidentes y enfermedades del trabajo".

Este logro fue gracias a que 187 trabajadores del Aeropuerto Internacional de Guadalajara desarrollaron junto con el GAP una nueva cultura para preservar la seguridad y así beneficiar a los centenares de personas que integran la comunidad aeroportuaria -proveedores, aerolíneas, usuarios y servicios externos- que a diario transita por estas instalaciones. Navarrete Prida, por su parte, enfatizó que la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo de los trabajadores es una preocupación del Gobierno de Enrique Peña Nieto, incluso desde antes de ser Presidente de la República, e informó que desde el año pasado se trabaja con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) para desvincular todas las unidades económicas como multas, prerrogativas de partidos políticos y deudas, que nada tienen que ver con el salario mínimo y que son altamente inflacionarias.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo y Costilla" es el tercer aeropuerto más ocupado de México, sólo después del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y del Aeropuerto Internacional de Cancún, y es el segundo más ocupado por vuelos de carga aérea. Está compuesto de dos pistas de aterrizaje y dos terminales. Fue construido en 1966 y pertenece al Grupo Aeroportuario del Pacífico, que opera 12 aeropuertos a lo largo de la región del Pacífico de México.

En el XIX Congreso de la Industria de Alta Tecnología, en Puerto Vallarta

# Llaman a IP a fomentar la competitividad en Jalisco

El secretario de la Canieti indicó que se requiere un cambio cultural en el estado en aspectos como innovación, emprendimiento empresarial, educación e investigación básica

Guillermo Gómez Pasión/  
Puerto Vallarta

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado, Jaime Reyes Robles, llamó a los empresarios interesados en la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) Occidente a asumir un papel rotundamente protagonista para aumentar la competitividad de Jalisco.

En el marco del XIX Congreso de la Industria de Alta Tecnología, que inició en Puerto Vallarta, explicó que para ello se requiere un cambio cultural en el cual la secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) ya trabaja en aspectos de innovación, emprendimiento empresarial, educación e investigación básica. Como objetivos en evolución tecnológica al 2018, planteó que Jalisco debe ser referencia nacional y en América Latina, tener comunidades sustentables basadas en plataformas



En la reunión se planteó que Jalisco debe ser referencia en América Latina para 2018

tecnológicas, llegar al 1 por ciento de inversión del PIB en ciencia y tecnología, con aportación del 75 por ciento del sector empresarial; este año esa inversión es apenas el 0.4 por ciento del PIB y sólo el 18 por ciento lo aporta la IP.

Además se propone contar con 15 PyMES globalizadas competitivas a nivel mundial, aumentar recursos a la investigación aplicada y la exportación tecnológica. Lamentó el reducido número de patentes que se logran en el estado, apenas

80 en 2013; este año el objetivo es llegar a 200 y en 2018 a mil. "Esta es la visión que quiero compartir con ustedes: la actividad empresarial que tenemos, pero enfocada en productos de mayor valor agregado; con ello generamos empleos, atraemos

inversiones y las sustentamos". Pidió a los empresarios identificar los nichos a explotar para potenciar la productividad y competitividad de Jalisco, y hacerlo cuanto antes, "a tiempo para que no se nos vaya otra vez el tren".

Explicó que en el periodo 2014-2016 los sectores estratégicos motores de desarrollo regional y social incluyente en la entidad son el agroalimentario, tecnologías de la información e industrias creativas y salud y farma, sin embargo se pueden tener grandes oportunidades en las denominadas intersecciones, esto es, donde convergen diferentes disciplinas que relacionan a esos tres sectores.

Se refirió a la inocuidad y seguridad alimentaria, tecnificación del campo, agricultura precisa, alimentos avanzados, nutraceutica, genómica vegetal y animal, salud animal, telemedicina, biosensores y administración de cuidado de la salud.

"Tenemos que escoger tres o cuatro para lo cual Jalisco debe ser líder y tenemos que prepararnos para eso".

Agregó que en el periodo 2016-2018 se impulsarán los sectores de la genética, sustentabilidad y agentes inteligentes y robótica, buscando integrarse en intersecciones como biología sintética, computación independiente, medicina aeroespacial y en la ingeniería aeroespacial específicamente en las áreas de materiales avanzados e ingeniería de software. M

## Señalan que CCD posicionará a GDL Estamos en la época de innovar, crear y emprender: Canieti

GGP/Puerto Vallarta

Estamos en una época donde los retos es innovar, crear y ser emprendedor, manifestó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) Occidente, César Castro Rodríguez, al iniciar el XIX Congreso de la Industria de Alta Tecnología, en Puerto Vallarta.

Indicó que el sector tiene una importante agenda de trabajo por delante, incluyendo retos como la Agenda Digital Nacional, estrategia a la que se une el gobierno del estado, el proyecto Prosoft 3.0 y la Ciudad Creativa Digital (CCD), "uno de los proyectos más importantes de Jalisco y del país", se posicionará a Guadalajara en el más alto rango de producción creativa de Latinoamérica.

Explicó que el subsecretario de Industria y Comercio de la secretaría de Economía, Rogelio Urza Garza, próximamente viajará a Guadalajara para sostener una reunión con empresarios de Canieti para avanzar en torno al proyecto Prosoft 3.0.

A cuatro meses de asumir la

presidencia de la Canieti Occidente, Castro Rodríguez resaltó la importancia de la relación empresa-academia, la cual se aborda con diferentes proyectos.

El evento reúne a cerca de cien ejecutivos de las empresas de la industria de alta tecnología, autoridades de gobierno y representantes de la academia con el propósito de desarrollar y compartir las estrategias que permitan incrementar su competitividad.

Recordó que del 29 de septiembre al 1 de octubre, en la capital del estado se realizará la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones (WCIT por sus siglas en inglés), un congreso internacional de alto nivel que reúne a más de 50 expositores y hasta 2 mil 500 delegados de unos 80 países, como líderes empresariales, políticos, funcionarios de gobierno y académicos miembros para discutir las cuestiones emergentes en materia de TIC, debatir temas de actualidad y abordar cómo tendencias legales, políticas y económicas afectan los modelos de negocio.

"Los asistentes representan más del 80 por ciento del mercado global del sector". M

## Alcanzó ya la evaluación de "alta calidad crediticia", informa el titular de Sepaf

# Ahorros y pago oportuno mejoran situación de deuda

Sonia Serrano / Agence /  
Guadalajara

Con ajustes en el gasto y pago oportuno de los diferentes créditos, Jalisco ha podido mejorar su calificación crediticia, afirmó el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí. También lo atribuyó a una mayor eficiencia en el cobro de impuestos y derechos, como el refrendo vehicular.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que Jalisco alcanzó una calificación de "alta calidad crediticia", según la empresa especializada en mediciones Moody's Investors Service. Además, mejoró la calificación en particular sobre siete créditos.

El funcionario señaló que a partir de la crisis que se vivió en Jalisco al principio de la actual Administración estatal, luego de que el anterior gobierno no pagó un crédito quirografario de 1,400 millones de pesos, se tomaron distintas medidas para mejorar la calificación del estado y reducir las tasas.

Entre estas medidas, recordó, se hicieron ajustes en el gasto, en particular suspendiendo algunas prestaciones que tenían los funcionarios de primer nivel, como vehículos, seguro de gastos mayores, entre otros, que permitieron ahorros por alrededor de 600 millones de pesos.

Ricardo Villanueva dijo también que los ajustes en la legislación y las negociaciones directas con los bancos sobre las tasas de la

Ricardo Villanueva Lomelí lo atribuyó al cobro eficiente de los impuestos y derechos, además de los ajustes en la legislación



El secretario Villanueva dijo que no contratarán deuda para nuevos proyectos

Ajustes a prestaciones de funcionarios permitió el ahorro de 600 mdp, dijo el titular de la Sepaf

deuda, les han permitido avanzar. Aseguró que el gobierno ya no ha acudido a deuda a corto plazo o créditos quirografarios, además de intentar el pago puntual a los

proveedores. Los adeudos que existen con estos últimos, corresponden todavía a la anterior Administración.

En cuanto a la captación de recursos, dijo que fue posible mejorar con algunas medidas, como la disminución en los plazos para el pago con descuento. Esto, precisó, no es recurso extraordinario, sino flujo anticipado. Recordó que, además, Jalisco comenzó a cobrar a las delegaciones federales el impuesto sobre nómina.

El titular de Sepaf también se refirió al diseño del gasto para el próximo año. Aseguró que hasta el momento se mantiene el compromiso del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, de apostar por una mejor recaudación y ahorros, por lo que no habría nuevos impuestos. Tampoco se prevé la contratación de deuda, afirmó, ni siquiera para proyectos como la Línea 3 del Tren Ligero o el sistema de abasto de agua de Purgatorio. M

## En Tlajomulco Priorizan Línea del BRT hacia aeropuerto

Ventzi Velázquez / Guadalajara

De las dos opciones que maneja el gobierno del estado para construir dos líneas del BRT hacia el municipio de Tlajomulco, el alcalde Ismael del Toro Castro declaró que para él la más urgente es la que va hacia el aeropuerto.

Los dos corredores propuestos son el que iría sobre carretera a Chapala hacia la terminal aérea de Guadalajara, y uno más sobre avenida 8 de Julio, la cual se encuentra saturada tanto de vehículos particulares y de carga.

Esto, dijo, debido a que a los habitantes de Tlajomulco que se trasladan sobre la carretera a Chapala, se les brinda un servicio de transporte foráneo, "con la empresa de peor servicio que da, entonces urgiría que empezáramos por esta ruta de BRT, porque tendría doble sentido, a los habitantes de esta zona del corredor, pero también a los habitantes de la zona metropolitana que no quieren venir en vehículo particular al aeropuerto".

Sin embargo, aclaró que por el momento sólo trabajan en las propuestas, por lo que no hay tiempos para el arranque de obras o fecha para su puesta en marcha.

En otros temas de transporte, el alcalde destacó que se buscan alternativas para no afectar la economía de quienes trabajan y viven del servicio de mototaxis, debido a que pronto se migrará al nuevo sistema que se contempla en la Ley de Movilidad. M

# Modelo de Fiscalía logra más denuncias



El fiscal General, Luis Carlos Nájera, estuvo en la Mesa de Redacción acompañado de otros funcionarios.

**GUADALAJARA, JALISCO (01/AGO/2014).**- El fiscal General, Luis Carlos Nájera, señala que el nuevo modelo de persecución del delito y procuración de justicia ha provocado una profundización de la "cultura de la denuncia", por lo que no necesariamente el incremento en el número de denuncias significa que existan más ilícitos. "Después de que se da un hecho mediáticamente importante como los narcobloqueos toda la gente se siente insegura, y tú le preguntas, '¿qué te pasó, te robaron, te asaltaron?', 'No, nada, pero yo estoy inseguro'. A ese grado es de complicado esto de la seguridad pública".

Y es que, según datos de la Fiscalía General, tras la implementación del nuevo modelo estatal, las denuncias incrementaron de un promedio de cuatro mil 300 a cinco mil 500 mensuales, en menos de dos años.

"Nosotros tenemos los datos de 2012, 2013 y 2014, antes de la implementación de este modelo, el promedio mensual de denuncias era de cuatro mil 300 y ahora el promedio que tenemos es de cinco mil 500", apunta el fiscal Central, Rafael Castellanos. Es decir, un incremento de 27.9% en esta administración.

La reforma a la administración pública estatal, aprobada por el Congreso en marzo de 2013, permite que la Fiscalía centralice las distintas funciones de prevención, persecución, procuración de justicia y reinserción social que antes se encontraban dispersas en distintos espacios de la administración pública.

"No ha sido fácil pasar a este modelo, nos ha costado un poquito de trabajo. Hace 16 meses empezó el trabajo de la Fiscalía General, entramos con un cambio de administración y con un cambio legal. Hasta el sexenio pasado, la Procuraduría estaba lejos de la Secretaría de Seguridad Pública, ahora la Fiscalía tiene

Poder Judicial y vuelve el proceso de reinserción", menciona Castellanos.

Explica que el incremento en las denuncias se debe a dos factores: el acercamiento de la justicia a los ciudadanos a través de programas como el de las agencias del Ministerio Público itinerantes y, por el otro lado, la utilización de herramientas de resolución de conflictos de justicia alternativa.

"Se ha buscado una serie de programas donde los delitos de robo de casa o robo a mano armada son muy denunciados, se están atendiendo en las casas de las víctimas. Hasta ahorita tenemos registradas 466 denuncias el año pasado, y van 600 denuncias en este 2014. La gente tiene más confianza en denunciar".

## **FRASES**

"Una de las directivas que el gobernador nos indicó es acercar la Fiscalía a la gente"

**Rafael Castellanos**, fiscal Central.

"Desde que se implementaron los módulos de atención han sido asesoradas 37 mil personas"

**Lizeth Hernández**, fiscal de Derechos Humanos

"El nuevo modelo ha provocado una profundización de la cultura de la denuncia"

**Luis Carlos Nájera**, fiscal General.

"Se pretende atender la sobrepoblación carcelaria a través de los juicios orales"

**Marisela Gómez**, fiscal de Reinserción Social

"Trabajamos con lo que tenemos y ponemos más atención en asuntos de relevancia"

**Salvador González de los Santos**, fiscal Regional.

"El parámetro será la tranquilidad del ciudadano y dar respuesta a los acontecimientos"

**Francisco Solorio**, comisionado de Seguridad Pública.

Ahora son diputados perredistas los que la obtienen

# Nueva suspensión contra El Zapotillo

Analizará juez obligación del Congreso de reclamar la ejecución de una sentencia que le fue favorable en el tema

Agustín del Castillo / Guadalajara

Los diputados perredistas no lograron obligar, por vía del amparo, al propio poder Legislativo a reclamar la ejecución de la sentencia de la controversia constitucional 93/2012, que dejó hace un año en la ilegalidad el proyecto de 2007 de la cortina de El Zapotillo, pero el juez cuarto de distrito les concedió mantener en suspenso esa edificación mientras juzga si el reclamo es procedente.

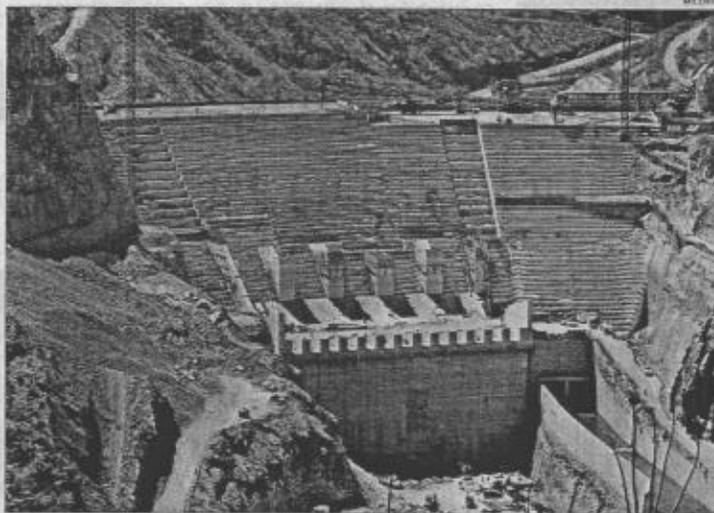
Como efecto, se acumula una determinación judicial más, que impide que las obras continúen por arriba de la cota de 1,630 metros sobre el nivel del mar, es decir, de 80 metros.

"El gobierno del estado, en su actuar ciego y sordo, está incurriendo en violencia institucional cuando en el caso de El Zapotillo pretende hacer pasar por encima de los derechos humanos, civiles, políticos y culturales, una obra que dejará grandes afectaciones a la población ahñeta [...] a quienes despojará del agua para consumo humano, agrícola, ganadero y agroindustrial, para llevarla al centro económico de El Bajío, con sede en León", dijo la diputada del sol azteca, Celia Fausto Lizaola.

La determinación judicial impide que las obras continúen por arriba de la cota de 80 metros

Explicó la suerte que ha tenido la demanda de amparo que interpuso esa fracción legislativa (expediente 2650/2014), en contra de la negativa de la mesa directiva y del pleno del Congreso, a reclamar que la resolución que les fue favorable hace un año, fuera efectivamente ejecutada.

"En aras de atenuar la violencia institucional del gobierno del Estado en contra de un segmento importante de los jaliscienses [...] el pasado 25 de julio presentamos demanda de amparo indirecto contra la decisión de la sesión [sic] del pleno del 10 de julio, que rechazó la presentación de la queja por defectos en el cumplimiento de la controversia, toda vez que eso se debía hacer de oficio para resguardar la institucionalidad de un poder que recurrió a ese recurso cuando el Ejecutivo en su momento violó sus propios derechos en el tema y aprobó el



La construcción fue detenida a 30 cm antes de los 80 metros

convenio de 2007 para hacer la cortina a 105 metros".

Y si bien, no se concede para una larga lista de agravios invocados, todos relacionados con el hecho "inobjetable", según la diputada, de

que debía interponerse el recurso de queja "de oficio", sin votación de por medio, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el incumplimiento de su sentencia, eso será la materia de análisis

del juicio. Por ahora, una nueva losa judicial detiene el proyecto, la cual fue interrumpido a 30 cm de la cota 1,630 msnm, el pasado 3 de julio (MILENIO JALISCO, 29 de julio de 2014). M

## Acuerdan con Ayuntamiento de Tonalá Apelsa, bajo promesa de llevar sus olores fuera de San Gaspar

Maricarmen Rello / Guadalajara

El Ayuntamiento de Tonalá llegó al fin a un acuerdo con la empresa Apelsa, que este pasado miércoles por la tarde se comprometió a reubicar parte de sus instalaciones, las que emiten olores pestilentes al ambiente, fuera de la comunidad de San Gaspar. En tanto se lleva a cabo la mudanza, se levantó la clausura parcial impuesta por el municipio.

El acuerdo se alcanzó con el apoyo del gobierno estatal, que ofreció presentar en el plazo de un mes, la propuesta de un predio para esta reubicación, en un sitio donde no se afecte a vecinos, confirmó a MILENIO JALISCO, el secretario general del Ayuntamiento tonalteca, Edgar Oswaldo Bañales Orozco.

"En treinta días se habrá de emitir un dictamen de cuáles son las zonas del estado, donde por razones de uso de suelo y de desarrollo urbano ambiental, la empresa puede trasladar la parte de la compañía que es la que genera los procesos que causan molestia a los ciudadanos... los malos olores", dijo.

Posteriormente se tendrá un plazo de seis meses máximo para

culminar con el traslado de estas instalaciones, de tal manera que ya no se generará ningún olor que afecte a la salud, "o que aún sin afectarla sean desagradables" y afecten la calidad de vida de quienes viven en su entorno.

Bañales Orozco aclaró que el predio puede ubicarse en cualquier municipio de Jalisco, toda vez que el giro de la empresa es un servicio necesario para la entidad (incineración de restos de productos cárnicos).

El secretario general de Tonalá admitió que hubo malos entendidos y una inadecuada difusión de los acuerdos preliminares que se tuvieron la semana pasada, lo que motivó la manifestación de vecinos el día 28 de julio. Recordó que la empresa Apelsa trabaja desde hace 40 años en la delegación de San Gaspar y que lo hacía las 24 horas, los siete días de la semana, impactando con los olores que emana a una población que hoy suma 100 mil habitantes, vecinos de colonias como San Gaspar, Zalatitán, Jalisco, Rancho de la Cruz y Prados Coyula. Un acuerdo más, es que la planta sólo va a operar de 9 de la mañana a seis de la tarde, y no laborará el domingo. M

## Dan cuarta suspensión a la Presa El Zapotillo

ALEJANDRO ALVARADO

El Juzgado de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo concedió la suspensión provisional de la construcción de una cortina que rebase los 80 metros para la Presa El Zapotillo.

“El Estado está incurriendo en violencia institucional cuando pretende hacer pasar por encima de los derechos humanos, civiles, políticos y culturales, una obra que dejará grandes afectaciones”, dijo la diputada Celia Fausto.

El Juzgado Cuarto concedió la suspensión provisional a los legisladores perredistas, y con ello el Ejecutivo Federal y Estatal no podrán construir ni un centímetros más, arriba de los 80 metros en la presa.

Se fijó el 5 de agosto la audiencia incidental de aportación de pruebas. Ahí se decidirá si la cortina queda en los 80 metros de altura o en los 105 metros planeados, lo que implicaría la inundación de los poblados alteños de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.



Carlos Ibarra

■ Las lonas se retiraron del puente de Patria y Eva Briseño.

## Quita unas, deja otras

LILIANA NAVARRO

Sube el piano, baja el piano.

Tras las quejas vecinales, ayer se retiraron las lonas del Ejecutivo estatal con el eslogan "Bienestar", del puente de Avenida Patria y Eva Briseño.

"El Gobierno del Estado tomó la determinación de retirarlas, nosotros como Municipio les hicimos una solicitud ante algunas quejas que presentaron vecinos", dijo el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles.

Reconoció que las lonas se instalaron sin contar con la licencia municipal, pero estaba en curso el trámite ante la Oficialía de Padrón y Licencias.

Aún permanecen otras en Patria y Clouthier, así como en Lázaro Cárdenas.

Hasta ayer el Ejecutivo no había informado cuánto gastó en la impresión y colocación.

MURAL publicó que de un día para otro aparecieron las lonas.

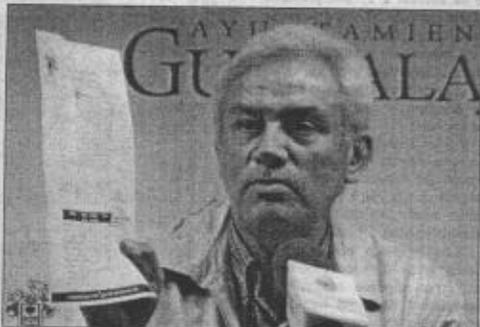
## ■ “Que se reponga la superficie de áreas verdes vendida y se invierta en la zona” Regidores panistas proponen compra de nuevas reservas territoriales en Huentitán

■ Presentaron propuesta para el destino de los \$262 millones obtenidos por la venta de terrenos

■ DARIO PEREIRA

Que con los recursos obtenidos por el gobierno tapatío por la venta de los terrenos para la construcción del nuevo núcleo férreo de las Fiestas de Octubre se compren nuevas reservas territoriales para sustituir las áreas verdes perdidas, es parte de las propuestas de los regidores panistas en Guadalajara respecto al destino de los 262 millones de pesos en los que se pactó la transacción.

El regidor Alberto Cárdenas Jiménez, expuso que el pasado 11 de febrero, cuando el ayuntamiento tapatío avaló el dictamen de la venta del Parque Huentitán, el predio donde se ubicó el planetario Severo Díaz Galindo y la Dirección de Parques y Jardines del municipio, se incorporó un candado que especifica que “los recursos obtenidos por la venta



El panista Alberto Cárdenas defiende que los recursos deberán aplicarse en beneficios inmediatos y palpables para los tapatíos ■ Foto José Luis Puente

de los predios se destinarán a gastos de inversión e infraestructura de la ciudad”, sin embargo, lamentó que en ese mismo docu-

mento no se desglosara a detalle para qué se utilizarán.

“Queremos que no se pague deuda porque aún no conoce-

mos a quién se le debe los mil millones de deuda a corto plazo, que no se vaya a gasto corriente y que se aplique en beneficios inmediatos y palpables para los tapatíos y que su aplicación sea con mucha transparencia (...) Es una exigencia del PAN que se reponga la superficie de áreas verdes vendida, que se invierta en la zona de la barranca y el oriente de la ciudad, que se mejore la seguridad y se invierta en mercados”, expresó el también ex gobernador.

El destino del dinero propuesto por los panistas es el siguiente: que se inyecten 60 millones de pesos al Fideicomiso Voltea a la Barranca, 30 millones “a la rehabilitación de colonias aledañas a la barranca”, 20 millones para el remozamiento de parques y jardines de la ciudad, igual cantidad para la mejora de los mercados

municipales, 17 millones para la instalación de más cámaras de videovigilancia, cinco millones para la instalación de bebederos en unidades deportivas y a lo largo del trazo de la Vía RecreActiva, 60 millones para equipamiento de dependencias municipales y 50 millones para compra de reservas territoriales.

Dado que según lo acordado el ayuntamiento tapatío ya recibió 131 millones de pesos por la operación —el 50 por ciento— y el resto se le otorgará en exhibiciones mensuales a partir de enero de 2015, Cárdenas Jiménez consideró que las inversiones propuestas ya se pueden realizar en el mismo porcentaje para cada rubro. Para esto, será necesario que el pleno del ayuntamiento celebre una sesión con el fin de estipular de forma oficial su futura utilidad.

Esta misma semana el alcalde tapatío, Rómulo Hernández García, expuso que entre 30 o 40 millones de los recursos podrían utilizarse para la reconstrucción del Mercado Corona, opción viable para los panistas, quienes consideraron que dicha cantidad podría sustraerse del apartado propuesto para el equipamiento del municipio.

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Seis municipios buscarán recibir ese estatus por parte de la OMS

## Guadalajara pretende convertirse en “ciudad amiga” del adulto mayor

Guadalajara busca unirse a la red mundial de ciudades amigas de personas de la tercera edad, informó el director del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), Luis Cisneros Quirarte, quien dijo que se trata de incluir también a los municipios metropolitanos de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

La denominación la otorga la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ostentan 25 metrópolis en el mundo. “La OMS establece una serie de requisitos que se tienen que cubrir, uno de ellos es contar con un diagnóstico de las condiciones existentes de espacios públicos, viviendas, transporte público, así como respeto e inclusión social de los adultos mayores”, dijo el director del IJAM.

El diagnóstico de la capital jalisciense fue elaborado por los

sistemas DIF de los 6 municipios involucrados y por el DIF estatal. El siguiente paso es realizar un plan estratégico en el que se señalen las acciones a seguir por parte de cada ayuntamiento, avalado por la OMS.

Cada pleno de los 6 ayuntamientos tendrá que aprobar en sesión la iniciativa para participar en la red de ciudades amigas del adulto mayor. Guadalajara ya hizo un compromiso verbal por parte del alcalde tapatío, Ramiro Hernández García.

Antes de que termine 2014, los ayuntamientos y el IJAM harán la solicitud formal para que la OMS verifique el grado de cumplimiento para ser considerada

amiga del adulto mayor. “A partir de entonces, debe transcurrir un plazo de entre 3 y 4 años para que se implante este plan y que la OMS haga una nueva evaluación a la capital jalisciense”, agregó.

Actualmente, sólo un municipio del estado de Hidalgo forma parte de la red de 25 ciudades en el mundo calificadas como “amigables” para los ancianos. Las ciudades de México y Cancún recibieron esa distinción, pero se les retiró, al no mantener los requisitos mínimos que exige la OMS, filial de la ONU.

En el diagnóstico hecho por el DIF y el IJAM se encontró que entre los principales problemas

están la desatención familiar, la carencia de espacios y servicios adecuados para el cuidado de este grupo poblacional. Además, no hay suficientes asilos y los que hay son muy costosos, tampoco existen programas de apoyos para los cuidadores dentro de las familias de los propios adultos mayores y hay una imagen estereotipada de los ancianos, que en los hechos genera exclusión social.

Además, en los bancos y en las oficinas públicas se genera marginación a los ancianos, por el uso de la tecnología, y no existe atención preferencial para ellos, lo que propicia que tengan que hacer largas filas.

Cisneros Quirarte señaló que “falta lograr mejores resultados para combatir la precariedad, la pobreza y el desempleo entre los adultos mayores”. Las banquetas en mal estado, con raíces levantadas y obstruidas por automóviles, son otro problema cotidiano que se observa en las calles para las personas de la tercera edad.

El IJAM realiza un listado de actividades que deberán hacer los ayuntamientos para tener mejores condiciones para las personas mayores de 60 años de edad. En forma posterior, se tendrán que efectuar foros de consulta con los ancianos en los barrios y las colonias para “enriquecer” el plan estratégico de trabajo.

En la zona metropolitana de Guadalajara hay 350 mil personas mayores y en los municipios restantes viven otros 350 mil ancianos, para un total de 700 mil.

# Guadalajara buscará ser Ciudad Amigable con el Adulto Mayor



**GUADALAJARA, JALISCO (31/JUL/2014).**- Se prevé que a finales de año los municipios metropolitanos formalicen la solicitud ante la Organización Mundial de la Salud (OMS), para convertirse en Ciudad Amigable con el Adulto Mayor e integrarse a la red existente a nivel mundial. Conseguir dicho reconocimiento obliga a implementar una serie de acciones en favor de personas de la tercera edad, que en la metrópoli suman 350 mil y se calcula que casi se duplicarán en 2020. El primer paso es contar con un diagnóstico de espacios públicos, vivienda, transporte, respecto e inclusión social de los adultos mayores, el documento ya está listo se efectuó conjuntamente con el DIF estatal y los municipales de la metrópoli, explicó el director del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, Luis Cisneros.

El diagnóstico arroja la existencia de marginación, barreras, el problema de desatención familiar, carencia de espacios y servicios adecuados para el cuidado de personas de la tercera edad, son insuficientes y costosos los asilos, no existen programas de apoyos para los cuidadores. Además, falta una adecuada atención preferencial de adultos mayores en establecimientos públicos y comerciales; así como abatir la precariedad y el desempleo en ese segmento de la población.

Las acciones a las que deben comprometerse los municipios serán en temas como mejorar calles, banquetas, señalética, es necesario establecer condiciones de accesibilidad para las personas de la tercera edad, por ejemplo.

"Nuestro propósito es que la ZMG sea la primera mega ciudad amigable con los adultos mayores en el país", dijo Cisneros.

Comentó que el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, manifestó el compromiso de presentar próximamente la iniciativa en sesión de cabildo, para luego solicitar el reconocimiento de Ciudad Amigable con el Adulto Mayor a la OMS.

El proceso establece que antes de un año es necesario tener listo un plan estratégico, el cual deberá ser valorado por la OMS, luego habrá un plazo de máximo cuatro años de implementación. Transcurrido ese lapso se revisará el cumplimiento por la organización.

La OMS brinda asesoría técnica y puede proporcionar recursos para las acciones a realizar, informó el presidente del Instituto de Adultos Mayores.

En el temporal surgen hasta 3 mil hoyos al día

# Guadalajara en un bache...

Alcanzan a tapar mil 300 diarios, quedando déficit de mil 700

FERNANDA CARAPIA  
Y LILIANA NAVARRO

Bienvenido a "Bachelajara".

El mal estado de los pavimentos, combinado con el temporal, da como resultado la aparición de nuevos baches en vialidades que no presentaban daños.

"Cuando tú tapas un bache, es señal de que está dañada la base y nos están surgiendo nuevos baches a un lado o más adelante", reconoció el titular de la Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Francisco Castillo.

De acuerdo con estimaciones de la dependencia, durante las lluvias llegan a aparecer cerca de 3 mil nuevos baches al día.

En contraste, las cuadrillas de Servicios Públicos tienen la capacidad para tapar mil 300 hoyos cada 24 horas, es decir, queda un déficit de mil 700.

"Se nos ha incrementado en un 40 por ciento el número de reportes, la mayor afectación



Maricarmen Galindo

■ Entre las zonas del Municipio que tienen el pavimento más dañado se encuentran Miravalle (foto), Oblatos, Tetlán y Olímpica.

la tenemos en la zona de Oblatos, Tetlán, Olímpica y hacia el sur, en Miravalle", dijo el funcionario.

Castillo comentó que las cuadrillas trabajan incluso los fines de semana.

Señaló que las lluvias constantes dañan más la carpeta asfáltica que aquellas tormentas fuertes pero que son momentáneas.

La dependencia cuenta con 58 millones de pesos como presupuesto para bacheo y reencarpentamiento de vialidades cuyo daño es mayor.

Dentro de este programa ya se ha reparado la Avenida

Hidalgo, Aldama y Paseo del Zoológico; actualmente se lleva un avance del 75 por ciento en Batallón de San Patricio.

Hasta el momento llevan más de 70 mil metros cuadrados de vialidades reencarpentadas y se espera seguir con Mariano Otero u Obregón.

Por su parte, la Dirección de Servicios Públicos de Zapopan cubrió, en el 2013, 274 mil 876 baches, y en lo que va del 2014 van unos 90 mil.

Para este año se presupuestó una partida de 25 millones de pesos para el programa de bacheo en el Municipio zapopano.

■ MARIANA RICAMBER

■ La segunda edición del Enaz se realizará del 2 al 22 de septiembre

## Encuentro Artístico de Zapopan busca exhibir la riqueza cultural del estado

■ El municipio ofrecerá 20 presentaciones principales y reunirá 70 agrupaciones artísticas

La segunda edición del Encuentro Artístico Zapopan (Enaz), se realizará del 2 al 22 de septiembre del presente año con más de 80 actividades artísticas.

En conferencia de prensa, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro y la directora general de cultura en el municipio, Gabriela Serrano Suzán, comentaron que en esta edición duplicarán el número de espectáculos y exposiciones utilizando la misma cantidad de dinero que el año anterior, es decir, un millón de pesos. Además, a través de la Red Nacional de Festivales, solicitaron un apoyo de 50 mil al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

"La segunda edición del encuentro es la consolidación de Zapopan como un municipio que promueve la cultura en el estado de Jalisco, un municipio que ha tomado la decisión de sacar a la calle toda esta riqueza cultural que tenemos en nuestra comunidad", afirmó Robles Peiro.

Serrano Suzán declaró que los grupos artísticos de Zapopan se convertirán en anfitriones: la Orquesta Sinfónica del municipio y el Ensemble de Ballet Clásico tendrán un lugar privilegiado en el encuentro.

De Jalisco también participará Troker, banda de jazz que se ha presentado en festivales de impacto internacional como el Glastonbury en Inglaterra.

El encuentro pretende ampliar fronteras en cuestión de recurso humano, es por eso que artistas del Distrito Federal, Coahuila, Michoacán, Sonora y Veracruz llegarán a tierras zapopanenses, entre ellos la cantante tradicional Jaramar Soto.

Por la misma razón, vendrán a Zapopan el grupo limeño de rock Caña Libre, el músico cubano Raúl Paz y otros integrantes del mundo artístico provenientes de Suiza, España, Cuba y Alemania.

El evento cultural romperá sus límites municipales ya que se realizarán actividades en foros independientes como el Rojo Café y la Casa Suspending, ubicados en Guadalajara. Tampoco se olvidarán los espacios autónomos del municipio



Duplicarán el número de espectáculos y exposiciones con el mismo presupuesto de la primera edición ■ Foto Cortesía ayuntamiento de Zapopan

como La casa del mezquite.

Asimismo, once plazas comerciales que se encuentran a lo largo del municipio servirán como escenario. En la Gran Plaza se presentará música medieval mientras en Andares el género será gipsy folk. En Galerías la música instrumental contrastará con la música popular que podrá escucharse en Plaza del Sol.

En cuanto al público, las per-

sonas con discapacidades tendrán un espacio en el encuentro gracias a Señal y Verbo, una compañía teatral dedicada a promover la lengua y la cultura de los sordos.

Para los niños también habrá obras de teatro en los lugares aledaños al centro de Zapopan, con la finalidad de que saliendo de sus actividades escolares puedan tener contacto con el arte.

En general, el municipio brindará 20 presentaciones principales, 37 extensiones en espacios que no forman parte del instituto de cultura, ocho eventos de corte académico y 13 exposiciones, además, se reunirán 70 agrupaciones artísticas en 33 espacios públicos y privados.

En cuanto a asistencia, en la edición pasada contaron con

cuatro mil 500 participantes y este año las autoridades municipales esperan duplicar la cantidad de personas que disfruten del encuentro.

Todas las actividades serán de ingreso gratuito. Para conocer el programa completo del encuentro se puede visitar el perfil de Facebook del Instituto de Cultura de Zapopan o llamar al 3818-2200 ext. 3859

# Llamados del IEPC no intranquilizan a Del Toro

El Occidental

31 de julio de 2014

Viridiana

Saavedra

Ponce

Al presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Ismael del Toro Castro, no le incomodan los llamados que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) haga respecto a respetar los tiempos electorales y evitar actos anticipados de campaña, pues asegura que él no ha incumplido ninguna de las indicaciones del órgano electoral al reunirse con los aspirantes a la candidatura hace casi dos semanas en un evento público.

Por el contrario, aplaude que el IEPC haga esos llamados. "Qué bueno que la autoridad electoral se ponga a hacer su trabajo preventivo, es lo que faltó en la elección pasada, pero como presidente municipal estaré muy atento a que en el municipio no se violente la norma electoral y no se adelanten los procesos".

Dijo que los aspirantes a la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) por la alcaldía, están más que advertidos de las sanciones a las que se pueden hacer merecedores si incumplen con los tiempos electorales, además de que aseguró, la mejor forma de allegarse de votos es a través del buen trabajo que realicen en su actual encargo.

Esto, porque el secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, se ha mostrado interesado en ser candidato de MC por Tlajomulco, al igual que el actual titular de Desarrollo Social, Pedro Martínez Ponce.

"En el tema de Tlajomulco les digo que no se aceleren, todavía falta mucho por cumplir en esta administración y cumpliendo lo que la gente quiere en esta administración vamos a poder pedir su confianza para la próxima, entonces voy a mantener a raya a quienes tengan aspiraciones en Tlajomulco y esa es la lógica de pensamiento de nosotros como grupo político, no hay que 'comer ansias', no hay que anticipar los tiempos".

# También tienen vacaciones

JESSICA PILAR PÉREZ

Las vacaciones del Poder Judicial se llevaron de paso a los juicios orales.

El Consejo de la Judicatura está sin actividades por el periodo vacacional, y aún falta por definir el modelo de gestión para aplicar en los juicios orales y decidir cómo elegir al personal que estará en los nuevos juzgados.

Faltan dos meses para la entrada en vigor del Sistema Acusatorio Adversarial en Zapotlán El Grande, y la discusión sobre el tema también está de vaca-

ciones hasta el próximo lunes, cuando regresan a trabajar los funcionarios judiciales.

El consejero y representante en la comisión sobre el tema, Alfonso Partida Caballero, aseguró que al regreso, esperan tener respuesta del Mandatario estatal Aristóteles Sandoval, sobre los recursos disponibles para elegir al personal.

Partida Caballero dijo que el modelo que proponen son tres jueces por juzgado, y en Zapotlán El Grande habrá dos.

“Nosotros entrando de vacaciones, la primera semana del 1 al 10 del mes que entra,

presentamos ya el modelo de gestión y cómo sería el desahogo”, precisó.

Mencionó que ya tienen un organigrama sobre lo que tiene que hacer cada parte y cómo se integra el juzgado de la oralidad.

El municipio que tendrá que asumir el nuevo sistema de justicia penal y que experimentará a través del acierto y el error será Zapotlán El Grande; en enero se le unirá Puerto Vallarta.

El consejero dijo que falta conocer los recursos para hacer los nombramientos.

**Alfonso Partida**

Consejero de la Judicatura



**///** Que el Gobernador le ponga ya el recurso para la asignación de los nuevos jueces que se necesitan cuando menos para Ciudad Guzmán, y el modelo de gestión, que son cerca de 30 personas”.

## Pasará un año para evaluarlos

JESSICA PILAR PÉREZ

Un año habrá que esperar para saber si el nuevo modelo de justicia penal ayudará a disminuir la violación a los derechos humanos en las detenciones policiacas, comentó el ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dijo que la pretensión es que haya más respeto y garantías como ocurre en otros países donde se ha implementado.

Mencionó que esta meta proviene de los análisis hechos por los expertos donde las violaciones a los derechos humanos disminuyen, y de las opiniones de los ombudsman de los estados donde ya se puso en marcha el Sistema Acusatorio Adversarial.

Álvarez Cibrián dijo que en este tema se debe esperar a ver los resultados cuando se ponga en marcha a partir del primero de octubre en Zapotlán el Grande.

Agilizan circulación en Nudo Colón

# Abrirán hoy el túnel

Pedirá Guadalajara garantía a empresa sobre reparaciones por el socavón

VALERIA HUÉRFANO

Hoy debió amanecer abierto el túnel de Avenida Américas en el Nudo Colón.

El secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, José Luis Moreno, aseguró que desde la tarde de ayer estaban trabajando para retirar los apuntalamientos que están el paso a desnivel de Américas que va en la dirección de sur a norte.

El titular de Obras Públicas indicó que ya se habían hecho todas las reparaciones que necesitaban para garantizar la seguridad al interior.

“Se le inyectó un gotero fluido a base de polímeros para darle mayor resistencia a la zona donde estaba la superficie de rodamiento”, expresó.

“Ya quedó compactado, ya los muros tienen sustento y apoyos, ya no tenemos ningún problema”, añadió el funcionario municipal.

Moreno reiteró que la empresa constructora Anteus, que trabajaba en el predio Américas



Vecinos de la zona han mostrado su descontento por los desvíos de rutas de transporte público.

1500 desde donde se produjo la falla, fue la que realizó todos los trabajos que se necesitaron, con la supervisión de Gobierno del Estado y del Municipio.

Las acciones no representaron una inversión económica para ninguna entidad pública.

El funcionario apuntó que solicitarían una garantía por escrito a la empresa, para tener la certeza de que la estructura estará bien y que, ante cualquier

desperfecto, la constructora responderá.

Aunque el accidente del 16 de julio ocasionó el cierre vial del paso a desnivel, con las consecuencias que ello acarrea para quienes transitan por la zona, tanto el Estado como el Municipio señalaron que nunca hubo daño a la infraestructura vehicular, sólo el riesgo al haber quedado al descubierto la cimentación de ésta.

**José Luis Moreno**  
Obras Públicas de GDL

“Espero que mañana (hoy) por la mañana esté abierto, se están librando todos los obstáculos interiores, los apuntalamientos preventivos”.

# Reparten 30 mil paquetes de útiles

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- La Dirección de Desarrollo Social entregará 30 mil paquetes de uniformes, mochilas y útiles escolares en 227 planteles del Municipio; además, por primera vez incluirá zapatos.

En 2013, la Administración municipal por Movimiento Ciudadano realizó el progra-

ma por su propia cuenta, fuera del programa "Mochilas con los Útiles" que implementó el Ejecutivo estatal, aunque este año los dos niveles de Gobierno entregarán los apoyos.

"Estamos trabajando muy fuerte para que las 30 mil familias que reciben el apoyo del programa 'Uniformes con Mochilas y Zapatos' lo tengan de manera oportuna, noso-

tros ya estamos listos con los zapatos que son de excelente calidad y recibiendo también los distintos tipos de uniformes", dijo Arturo Dávalos, director de Desarrollo Social del Municipio.

**+ .com**

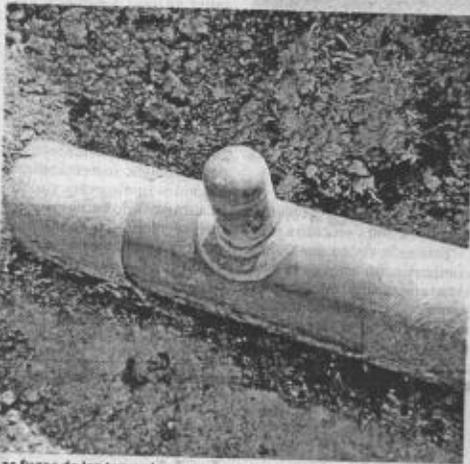


Alistan entrega de útiles.  
[mural.com/DanMochilas](http://mural.com/DanMochilas)

Señalan zona de distribución en cabecera de Tlajomulco

# Ofrecen gasolina entre 7 y 9 pesos

El hidrocarburo que se vende es de mala calidad y en algunas ocasiones está rebajado con agua, según los testimonios de los compradores



Las fugas de las tomas han provocado incendios



En 2013, esta vivienda fue señalada por la venta de hidrocarburo

## claves

### Los antecedentes

- ▶ 31 de octubre de 2012, elementos de Seguridad Física de Pemex detectaron una toma clandestina en el rancho Geneveva
- ▶ 6 de marzo de 2013, oficiales de Protección Civil y Bomberos del municipio combatieron un incendio que se registró en la carretera Guadalajara-Morelia, luego de que una fuga se saliera de control
- ▶ 30 de octubre de 2013, cinco mil habitantes del fraccionamiento Chulavista fueron desalojados de manera preventiva, luego de que se registrara un derrame en una toma clandestina que provocó la pérdida de 135 mil litros de combustible
- ▶ 8 de junio de 2014, en el poblado conocido como La Teja, dos vehículos, una camioneta y una pipa se incendiaron cuando unos sujetos cargaban hidrocarburo extraído de los ductos

a notar, pero si le pones a un carro chico hasta se tapan los inyectores".

En la versión de los compradores se especifica que el proceso de filtración de la gasolina es con un simple pedazo de tela, en donde quedan los residuos de tierra y basura que contiene el combustible que es obtenido de manera ilegal, presuntamente sustraído de los ductos que corren por el municipio.

Ante el cuestionamiento de por qué adquirir dicho hidrocarburo, aún sabiendo que es obtenido de manera ilícita y que puede provocar daños en los automotores, los compradores coincidieron en que el precio es el principal atractivo.

En octubre de 2013, vecinos del Fraccionamiento Santa Fe denunciaron que en una casa-habitación del clúster 19 se vendía combustible robado, dicha finca fue asegurada por las autoridades. M

Victor Hugo Ornelas/Tlajomulco

Entre siete y nueve pesos es en lo que se ofrecen los litros de combustible de dudosa procedencia en Tlajomulco, aseguran los mismos compradores, quienes señalaron que el hidrocarburo es comercializado sobre la avenida Pedro Parra, en plena cabecera municipal.

"Llegaron aquí, a mi negocio [un taller mecánico] y me ofrecieron gasolina este fin de sema-

**El uso de combustible de dudosa procedencia resulta dañino para algunos automotores**

na que las gasolineras estaban llenas", aseguró el propietario de un establecimiento, quien pidió mantener su identidad bajo reserva ante el temor de sufrir alguna represalia de los

sujetos que intentaron venderle el combustible.

Compradores del hidrocarburo aseguraron que éste es fácil de conseguir en diferentes puntos de la avenida antes mencionada, incluso, algunos de ellos se dijeron arrepentidos de la adquisición, pues la gasolina es de mala calidad y han tenido problemas con sus vehículos.

"Viene rebajado [el combustible] con agua, te puedes dar cuenta porque se prende el foquito de servicio del automóvil", explicó

**La principal motivación de los consumidores es el precio al que se ofrece el combustible**

uno de los consumidores, quien añadió que la gasolina suele "estar muy sucia, a veces trae tierra y si tu coche es de alta combustión [camiones de carga o alto cilindraje] no lo alcanzas

El año pasado no se superó el millón

# Destinan 28 mdp para la atención a víctimas

Eduardo González/Guadalajara

En lo que va del año, las autoridades han logrado una recuperación de 28 millones de pesos en reparación de daños hacia las víctimas de algún tipo de delito, cifra récord, pues en las anteriores Administraciones no se llegó ni al millón, informó el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante su participación en la VI Sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

El ombudsman informó que con la legislación a favor de las víctimas, la entidad se posiciona a nivel nacional, sobre todo en la reparación del daño.

En el evento también estuvo presente Carlos Ríos Espinosa, integrante de la Comisión Ejecutiva Nacional de Atención a Víctimas, quien aseguró que las autoridades deben garantizar altos niveles de seguridad, definir reglas de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como determinar la asesoría jurídica que brinden los

tres órdenes de gobierno.

"La asesoría jurídica federal estaría haciendo lo mismo que llevan a cabo los ministerios públicos o los visitadores de Derechos Humanos y no debe ser así, el asesor jurídico cumple con una función de acompañamiento integral, es decir, cumple con una función de acompañamiento integral, algo que el Ministerio Público no puede, debido a que está dedicado a la investigación y persecución del delito y no lleva a cabo un acompañamiento integral". M



VI Sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad

# Falla plan de saneamiento del Santiago



La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado debe de crecer de cuatro a cinco módulos para alcanzar a tratar todas las descargas que se generan en la zona. Foto: Alejandro Madera

Andrés Martínez

**Guadalajara, México (01 agosto 2014).**- El Río Santiago ha vuelto a presentar evidencias de que el agua que por ahí corre es un coctel de contaminantes que pone en riesgo la salud pública de los habitantes de sus márgenes, pese al funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Ahogado.

A la altura de la cascada El Salto, en el límite del Municipio del mismo nombre y Juanacatlán la caída de agua se ha llenado de espuma.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua (CEA) el aumento en contaminación del Río Santiago se debe a que durante el temporal de lluvias el Arroyo La Colorada arrastra una importante cantidad de desechos de todo tipo.

La dependencia estatal insiste que la PTAR El Ahogado no es la responsable de la contaminación pues está trabajando adecuadamente y el efluente que libera es de agua de buena calidad.

La planta, aseguró la dependencia, ha estado operando con un caudal de 2 mil 228 litros por segundo, es decir casi al máximo de su capacidad de saneamiento que es de 2 mil 250 litros por segundo.

De acuerdo con el plan estratégico de saneamiento del Río Santiago que elaboró la CEA, la PTAR El Ahogado debe de crecer de cuatro a cinco módulos para alcanzar a tratar todas las descargas que se generan en la zona.

Se estima que dicha ampliación costaría 300 millones de pesos y permitiría aumentar la capacidad de saneamiento en 750 litros por segundo.

Para conducir las descargas contaminantes hacia la planta haría falta también la construcción de 53 kilómetros de colectores cuya construcción costaría poco más de 700 millones de pesos.

Adicionalmente la CEA estima que para atender la contaminación en la parte alta del Río Santiago se deben de rehabilitar, ampliar y construir otras nueve plantas de tratamiento que en conjunto limpien 195 litros por segundo, lo cual costaría 197 millones de pesos.

# Los choferes reciben cursos de capacitación a raíz del percance de la Prepa 10 Se redujeron en 25% los accidentes por unidades de transporte público este año

## Van 31 decesos durante este año, al igual que en 2013, informó la Dirección de Transporte Público

IGNACIO PÉREZ VEGA

Se han reducido 25% los accidentes protagonizados por unidades del transporte público, a raíz de la capacitación de los conductores, afirmó Juan Carlos Villarreal Salazar, presidente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco (FUSCEJ). La cifra de percances en 2013 fue de 296 incidentes por 231 registrados de enero a julio de este año. La cifra de personas fallecidas en accidentes vinculados al transporte público es la misma al

cierre de julio de 2014, con el mismo periodo de 2013. Han sucedido 31 decesos. "A la fecha, la Dirección de Transporte Público informó que van 31 fallecidos entre un año y otro, pero los accidentes sí se han reducido en 65. En el caso de las cifras de nuestra Mutualidad, los camiones que están afiliados con nosotros y con los conductores que han recibido la capacitación, podemos decir que en accidentes fatales, la reducción es de 40%", subrayó el dirigente transportista. Para Villarreal Salazar, poco a poco son palpables los resultados

de los cursos de capacitación que se dan a los conductores y reconoció que otro factor que ayuda a que sucedan menos choques y atropellamientos son los operativos permanentes que aplica la Policía Vial, que del 8 de marzo a la fecha ha enviado a los corralones a 479 camiones y minibuses. "Este año lo que ocurrió es que al principio se disparó el número de muertes, pero a partir del accidente del 7 de marzo (en la preparatoria número 10), la cifra de accidentes trágicos en la ciudad se redujo", añadió. El líder del FUSCEJ, que

agrupa a dueños de rutas de minibuses del Sistecozome, participó ayer en la entrega de reconocimientos que hizo el Instituto Profesional de Capacitación para el Transporte Público, a instituciones que han colaborado en las sesiones de instrucción que han recibido mil 225 conductores, en cursos de 72 horas. Se entregaron distinciones a la Secretaría de Salud, al Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes del Estado de Jalisco (CEPAJ) y a la Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

Gustavo Macías Ramírez, director del Instituto Profesional de Capacitación para el Transporte Público AC, explicó que además de mil 225 operadores ya capacitados, actualmente hay 183 en proceso de formación. Del total de operadores que han pasado por las aulas del instituto, 60% no ha terminado la secundaria, por lo que se buscará darles facilidades para que ahora concluyan sus estudios de educación básica y también bachillerato. Incluso, hay 6% de choferes que no tienen ni la primaria terminada, 25% no concluyó la preparatoria y 9% tiene una carrera trunca. En una alianza que hizo el Instituto con la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), se logró una modalidad para que los conductores concluyan la primaria o la secundaria en un periodo de cuatro meses, con una sesión de cinco horas semanales. Además, existen opciones de diplomados en informática, en contabilidad y en administración.

# Buscan mejorar la atención a pasajeros y prevenir accidentes Entrarán a capacitación 600 taxistas



Los conductores de taxis pertenecientes a la organización Reyes del Volante AC comenzaron a aplicar algunos cambios en el trato a los pasajeros y en su aspecto personal. Foto Héctor Jesús Hernández

IGNACIO PÉREZ VEGA

Por primera vez, se capacitará a 600 conductores de taxis por parte del Instituto Profesional de Capacitación para el Transporte Público, informó Martín Calderón Lomeli, presidente de la organización Reyes del Volante AC. A los choferes se les dará instrucción para mejorar la atención a los pasajeros y para prevenir accidentes. La Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, que entró en vigor el 9 de noviembre de 2013, incluye la obligatoriedad a los taxistas para que también reciban cursos de capacitación, como los operadores del transporte público. Los taxistas también cuentan con una licencia especializada, expedida por la Secretaría de Movilidad, refirió Calderón Lomeli. "Para nosotros es muy importante la capacitación que vamos a recibir. Vamos a aportar a 600 taxistas de nuestra organización para que ayuden a estos cursos", indicó. Reyes del Volante AC promueve el programa Taxi Seguro, dando servicio a los automovilistas que ingieren alguna bebida alcohólica. "Queremos cambiar la imagen de los taxistas y queremos cambiar la historia de Guadalajara. No queremos que suceda que un turista se enamore de la ciudad y que por el maltrato de un taxista se arrepienta de haber

visitado Guadalajara", señaló. Con los cursos de capacitación que imparten promotores de la Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (Imesevi), la agrupación de taxistas también pretende reducir la siniestralidad de sus unidades. Se le preguntó a Calderón Lomeli, qué harán los taxistas ante una de las quejas recurrentes de los usuarios, que es la negativa de algunos conductores para cobrar con taxímetro. Sin embargo, el líder de Reyes del Volante afirmó que algunas veces son los propios clientes quienes piden que no se aplique el cobro por distancia y tiempo, según la tarifa autorizada. "El problema es de ida y vuelta, porque el taxista a veces ofrece el taxímetro y el usuario no lo quiere porque es una distancia larga y cuando el pasajero lo quiere es cuando es una distancia corta. Nosotros vamos más allá de la polémica del taxímetro, queremos que los conductores sean más responsables y sensibles, que cuiden la vida de sus ocupantes como la vida propia", puntualizó. Los conductores de taxis que pertenecen a la organización Reyes del Volante comenzaron a aplicar algunos cambios en el trato a los pasajeros y en su presentación, pues ya visten camisa de vestir y corbata, como una muestra de mejora en el servicio.

# El 70 por ciento opta por ser recluido en el CURVA El arresto, la mejor opción para los conductores en estado de ebriedad

El arresto es la alternativa más viable para los conductores que salen positivos en la prueba de alcoholimetría, ya que un 70 por ciento ha pagado su multa con 12 o hasta 24 horas en el Centro Urbano de Retención por Alcoholimetría (CURVA), mientras

que el 30 por ciento prefiere la sanción económica. De las pruebas de alcoholimetría que fueron aplicadas en el periodo de noviembre de 2013 al 26 de julio del año en curso año, -124 mil 365 pruebas- únicamente alrededor del 3 por ciento

ha dado positivo, al registrar arriba de 0.25 grados de alcohol en la sangre por cada litro de aire expirado. Y del total de personas que dieron positivo dos mil 493 debieron pagar la infracción a la Ley de Movilidad con arresto

administrativo incommutable en el CURVA, de ellas, mil 452 fueron arrestadas por doce horas y los otros mil 41 permanecieron en el centro por 24 horas. Mientras que los que optaron por la sanción económica fueron mil 221 personas, a los que se les dio un folio, que pueden aprovechar para obtener un 50 por ciento de descuento al monto asignado, siempre y cuando se liquide en el tiempo establecido. Por rangos de edad de personas que combinan el alcohol con el volante, las que lideran la lista

con un 48 por ciento son las personas de 30 a 39 años, le siguen los conductores de 18 a 29 años con un 41 por ciento y por último con un 11 por ciento los de 50 años en adelante. Por género, hay una abismal diferencia entre el femenino y el masculino. Desde que inició el operativo Salvando Vidas al 26 de julio pasado, sólo 402 mujeres han sobrepasado la tolerancia de los 0.25 grados de alcohol en la sangre, contra los tres mil 312 varones.

DE LA REDACCIÓN

# Sale Eli Castro de Vallarta



El Alcalde de Puerto Vallarta se limitó a repetir que la conductora era un excelente funcionaria. Foto: Eric Sepúlveda

Eric Sepúlveda / Corresponsal

**Guadalajara, México (31 julio 2014).**- Después de la polémica por ocupar dos puestos en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), la conductora Eli Castro fue removida de la dirección de Grandes Eventos.

El Alcalde de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero, hizo el anuncio tras la sesión de Ayuntamiento extraordinaria que celebró la noche de este jueves.

"Estoy muy agradecido con Eli Castro, es una excelente funcionaria pública, una mujer ejemplar, entregada, de la función pública ella tenía un compromiso con nosotros tras concluir algunos proyectos ella estará dejando su cargo en los próximos días para poderse dedicar de lleno de tiempo completo a su trabajo", dijo Guerrero.

"Puedo enumerar un sinnúmero de asuntos que son importantes de gestión que ella ha llevado a cabo no nada más en el tema de grandes eventos sino que también tiene que ver el sistema de gestión para situaciones y gente que está en situación de vulnerabilidad".

A pregunta expresa de cuáles eran las actividades que realizaba Castro en el Ayuntamiento, el Alcalde se limitó a repetir que la conductora era un excelente funcionaria.

"Lo que sí debo decir es que hay cosas importantes que se han venido trabajando, uno será el Festival Internacional de la Pirotecnia, es un proceso que se está contemplando, vamos etapa por etapa, la señora Eli Castro es una excelente funcionaria, le agradezco el tiempo que estuvo con nosotros", respondió.

"Se termina su convenio de trabajo con el Municipio y ella se podrá dedicar de tiempo completo a lo suyo".

Castro entró al Ayuntamiento vallartense en junio del año pasado y en octubre al IJAS, ganando 100 mil pesos brutos al mes.



Cortesía

■ Miembros de "¡Acción Ciudadana Ya!" llevaron el texto a diputados.

## Adelanta un 'no' al Legislativo

VALERIA HUÉRFANO

Y que ni piensen en rescate.

Ricardo Villanueva, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), aseguró que ante los apuros del Congreso del Estado no están pensando en salvarlos de último minuto.

El funcionario consideró que el Legislativo debe reducir su gas-

to corriente como lo ha hecho el Ejecutivo.

Incluso apuntó que aún no han recibido un reporte donde se detalle cómo usaron los últimos recursos que les adelantaron.

El año pasado, el Gobierno del Estado amplió la partida del Congreso del Estado en 256 millones de pesos, pues con el presupuesto que tenían no alcanzaban a cubrir sus gastos.

## PRESUMEN OBRAS POR \$20 MILLONES

La Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública de Zapopan aprobó ayer recursos por 20 millones 914 mil 610 pesos de pesos para llevar a cabo la construcción de obras de pavimento en empedrado zampeado, remodelación de una unidad deportiva y un museo. Las colonias beneficiadas son La Magdalena, Mesa Colorada Poniente y Vicente Guerrero, entre otras.  
Liliana Navarro



# Tienen el balón en su cancha

**Mujeres deben llegar con acciones y no sólo por paridad, indica consultor**

JESSICA PILAR PÉREZ

El triunfo de la mujer en la política tiene que ver con su preparación.

El consultor argentino y el experto en Comunicación Política, Daniel Ivoskus, comentó que el género femenino debe demostrar su capacidad con acciones, y para ello debe capacitarse.

La reforma política-electoral, recientemente aprobada, obliga a que la mitad de las candidaturas en los diversos cargos de elección popular sean para candidatas para asegurar la equidad de género.

El también Presidente del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Mundial de Comunicación Política insis-

tió que la mujer no debe claudicar porque ahora van a llegar por la paridad.

“¿Cuál es la discusión o el desafío?, ahora si la pelota está al lado de la cancha de las mujeres, ¿cómo se entrenan y se capacitan para ser mejores políticas? Porque el problema que pueden tener es que no estén capacitadas a la hora de ocupar un cargo”, comentó.

Ivoskus llamó a demostrar que en las posiciones políticas no sólo llegan las que allegadas o familiares de los políticos.

Resaltó como ejemplos los casos de las Presidentas de América Latina como la chilena Michelle Bachelet, la brasileña Dilma Rousseff y la argentina Cristina Fernández de Kirchner.

La Cumbre Mundial de Comunicación Política se realizará del 4 al 6 de diciembre en la Ciudad de México bajo el eje rector de la participación política de la mujer.



**Daniel Ivoskus** Experto en Comunicación Política

/// Solamente por la condición familiar, de relación o de parentesco terminan ocupando el lugar público, y eso le va hacer mal (al género)“.

entrevista  
Por Jaime Barrera

**CECILIA DÍAZ, Y AIMÉE FIGUEROA** de El Congreso Ciudadano y del Observatorio Ciudadano

Haz Tu Ley está planeada para que cualquier propuesta de ley que tenga cualquier ciudadano sea aceptada, como la que presentaron ayer sobre la rendición de cuentas, así como el sistema que se emplee para hacerlo (1 de 2)

# Jalisco, uno de los estados donde el ciudadano no accede a informes



Aimée Figueroa, del Observatorio Ciudadano y Cecilia Díaz Romo, de El Congreso Ciudadano

Por primera ocasión en México, este jueves se presentó la primera iniciativa ciudadana en el Congreso de Jalisco que aborda el nuevo modelo de fiscalización en el estado así como la revisión de cuentas.

**¿Qué significa esta iniciativa que se presentó?**

CD: La iniciativa, que es la primera que presenta la plataforma digital Haz Tu Ley, es una nueva vía de incidencia ciudadana en uno de los quehaceres de gobierno más importantes, que es legislar, que es reglamentar la deuda pública; en la que regularmente los ciudadanos, aparte de que conocemos muy poco, no tenemos mucho acceso a ella. Entonces desde el Congreso Ciudadano de Jalisco y del Observatorio Legislativo tenemos ya año y medio trabajando en una plataforma digital que se llama haztuley.mx, que la puede consultar cualquier persona en cualquier lugar del mundo, pero está enfocada en las leyes de Jalisco a incidir en la promoción, de qué hace falta, qué hay que regular, qué hay que modificar hacia el Congreso del Estado, con los re-

glamentos municipales conforme los municipios se vayan integrando a esta plataforma.

**Aimée, ¿hacia dónde los llevó todo este debate de que no se fiscalizaba bien en Jalisco?**

AF: Bueno, Jalisco tiene una historia negra en materia de fiscalización superior. A partir del año 2000 el país cambió, cambió la federación y con la federación cambian los estados en su modelo de fiscalización; se hacen unos órganos fiscalizadores autónomos, transparentes, que rinden cuentas y que hacen evidentes el mal manejo o el buen manejo —también hay que mencionarlo— del gasto público por los funcionarios, pero Jalisco siempre se ha quedado rezagado. Jalisco ha tenido tres leyes: una que nadie conoce porque nació como muerta; sale, se publica, sigue el modelo federal, no les gusta y la quitan antes de que entre realmente a funcionar.

**¿Qué año era ese?**

AF: Fue en el año 2001. Y después tenemos una ley que se consideró novedosa por algunos, pero que en realidad, viéndola en comparativos con leyes como de Zacatecas o de otros estados, pues no es una ley que

está a la altura. En conclusión, esta ley del 2009 tampoco subsana: las evaluaciones que hay cuantitativas y cualitativas que hemos hecho —la última con el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)— nos arrojan unos resultados de una ley anterior que tenía una calificación de 50, que gana 20 puntos en su modificación, y esta última ley con 71 puntos de 100, pero que está en el lugar 25 de 32, un lugar muy bajo. A la fecha somos uno de los estados donde no podemos tener acceso como ciudadanos a lo más elemental, que es el informe de resultados que hace la auditoría sobre la cuenta pública. Entonces, yo pienso que es una historia muy desafortunada del estado, en lugar de una historia ascendente donde veamos que se van solucionando problemas y han pasado varias Legislaturas y han pasado otros documentos, otros estudios que han hecho los grupos ciudadanos y organismos internacionales donde podrían apoyarse para tener una mejor ley.

**Hoy hay grupos muy contentos porque se haya logrado esta iniciativa, pero ¿por qué si desde 2010 había voces que pedían**

“ La plataforma digital... está enfocada en las leyes de Jalisco a incidir en la promoción, qué hace falta y qué hay que regular”

“ La legislación está mal, entonces tenemos que trabajar por ese lado; de ahí que nace la idea de hacer una plataforma”

**cambios en la auditoría tardamos tanto en llegar a este momento de esta iniciativa?**

CD: Porque, primero, la organización ciudadana no es sencilla, lleva su tiempo para que madure y yo me empecé a integrar a estos movimientos en 2011 y creí que iba a ser muy fácil, pero no es fácil. Es algo de lo que ya aprendí la lección y quizá el aprendizaje de estos grupos ciudadanos, que ahora presentamos esta propuesta de una manera más seria porque

lograbamos lo que pretendíamos, que era simplemente una evaluación, en este caso, del auditor superior del estado, que por muchos otros informes se estaba documentando que había irregularidades. Pero no se logró desde otro espacio o plataforma, entonces en el Congreso Ciudadano en particular nos unimos con el Observatorio Legislativo, que es un programa académico del Iteeso, decidimos irnos a fondo. Lo importante es que la plataforma, el marco jurídico que rige en Jalisco para la fiscalización, la rendición de cuentas, sea el adecuado, y si no es —porque ya empezamos a darnos cuenta de que no era— empezamos a buscar a los expertos y fue cuando nos vinculamos con la doctora Figueroa y con otras personas para irnos al fondo. No importa quién esté, este auditor o el que sigue o el que venga si la plataforma en el marco jurídico, como la doctora Figueroa demuestra con el estudio que hizo, que la legislación está mal, entonces tenemos que trabajar por ese lado, de ahí que nace la idea de hacer una plataforma digital. Haz Tu Ley está planeada para que entre cualquier propuesta de ley que tenga cualquier ciudadano; hay un protocolo a seguir, el paso tres dentro de Haz Tu Ley es cuando ya se determina que no es una ocurrencia, sino que ya es un proceso sistemático de tener una propuesta sería que pueda ser tomada ya en el punto cuatro al Congreso. Entonces el tema de la fiscalización, que a muchos grupos ciudadanos nos preocupa desde hace cuatro o cinco años, siguió este camino después de haber explorado otros y en este momento se presenta como una propuesta en una plataforma interactiva, que además vamos a seguir como grupos, como académicos, como la misma plataforma incidiendo, monitoreando, interviniendo. La idea es que sea ya y por eso sentimos que hoy (ayer) fue un día histórico en Jalisco, en México. Yo creo que en México un día histórico porque es la primera vez que a través de una plataforma digital se abre una vía de comunicación directa y de incidencia protocolaria, institucional, responsable con el Congreso del Estado. JM

paraver...

LA ENTREVISTA  
COMPLETACIÓN LAS  
IMPULSORAS DE LA  
INICIATIVA CIUDADANA EN



www.milenio.com/ja2014

En corto



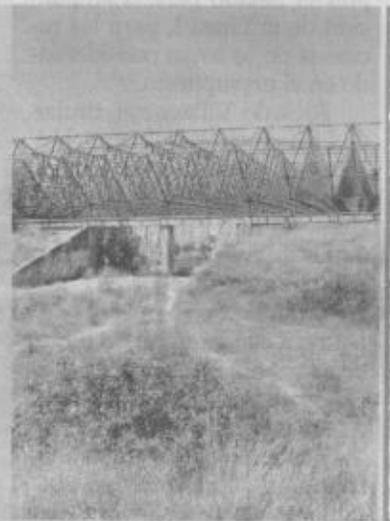
### CRECE REPRESENTACIÓN NARANJA

En el Ayuntamiento de Juanacatlán creció la representación de Movimiento Ciudadano (MC). Los regidores Carlos Franco y Dante Núñez sumaron a Adrián Venegas (foto), quien hasta ayer trabajó como regidor independiente. Alejandro Alvarado

### PIDEN REORIENTAR DINERO DE HUENTITÁN

La fracción edilicia del PAN en Guadalajara pidió invertir los 262 millones de pesos que el Municipio recibirá por la venta de los terrenos para las Fiestas de Octubre en infraestructura. Su propuesta es que 70 millones de pesos se destinen a la rehabilitación de colonias, mercados, parques y jardines; la instalación de infraestructura en la Vía RecreActiva y, entre otros proyectos, que se destinen 60 millones para la edificación del nuevo Mercado Corona.

Fernanda Carapia



## ENCUESTA MURAL

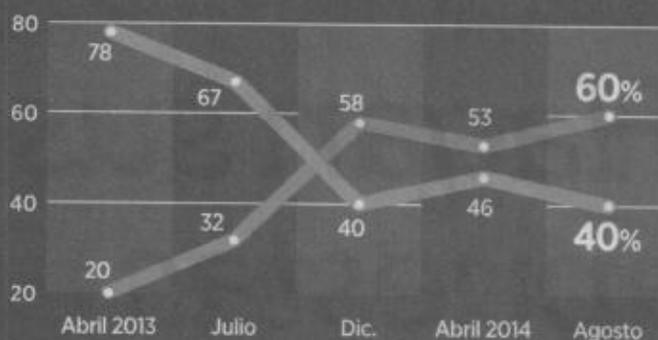
# Pierde Peña aval de líderes

Luego de dar una alta aprobación al Mandatario al inicio de su Gobierno, los líderes de opinión desaprueban hoy en un 60 por ciento la gestión del priista.

¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña está haciendo su trabajo como Presidente?

● APRUEBA ● DESAPRUEBA

### LÍDERES



### CIUDADANOS



No se muestra el porcentaje  
No sabe/no contestó.

**METODOLOGÍA:** encuesta nacional en vivienda realizada a mil 20 mexicanos adultos del 24 al 26 de julio y sondeo a 752 líderes de opinión vía correo electrónico del 23 al 29 de julio.



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## El debate al edificio de la ASEJ

**P**or qué no estrenar el auditorio del nuevo edificio de la Auditoría Superior del Estado con el recién iniciado debate por un nuevo modelo de fiscalización, le pregunté ayer en MILENIO RADIO al diputado Guillermo Martínez Mora, luego de que anunció que promoverá una serie de foros para invitar a distintos sectores de la comunidad a discutir sobre el tema, para enriquecer tanto la iniciativa que presentó ayer el Congreso Ciudadano y el Observatorio Legislativo, como la que presentará este mes el G-9, grupo que integra a diputados del Partido Acción Nacional y del Partido Movimiento Ciudadano.

"Esta iniciativa ciudadana marca una pauta importante en la historia de Jalisco (...) y el papel que los jaliscienses queremos de transparencia en el manejo de los recursos públicos. Este grupo de asociaciones civiles se están sumando para que el Congreso no sólo cumpla con los procesos legislativos a los que estamos obligados sino que incorporemos la opinión ciudadana (...) voy a presentar un punto de acuerdo para que el Congreso haga foros y una sesión pública en alguna parte de la Zona Metropolitana sobre este tema y otros y nos acerquemos más a la ciudadanía", señaló.

-Sería interesante convocar a una de estas sesiones al edificio mismo de la Auditoría Superior del Estado, tan cerrado actualmente a los ciudadanos-, le comenté.

"Bueno, es una entidad gubernamental, que habría que pedirle permiso, con el respeto que nos merece el propio auditor (Alonso Godoy Pelayo), y para que no nos diga que no es un área pública, porque incluso yo ya propuse que el auditor esté presente en los foros y también se le tome su opinión de este proyecto de ley", comentó.

Por eso habrá que estar pendientes de si el cuestionado titular de la ASEJ acepta o no la invitación para participar en la construcción de un nuevo modelo de revisión de las cuentas públicas y si ante la solicitud de llevar a cabo uno de los foros en el auditorio o en uno de los salones de su nueva sede, abre las puertas del megaedificio al que sigilosamente se mudó desde mayo pasado.

Sin duda sería interesante escuchar qué responde a los especialistas y organizaciones ciudadanas que piden incluir en la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas la figura de la revocación del auditor cuando se les ha perdido la confianza.

Toda una señal de apertura sería que Godoy facilite algún espacio de sus amplias oficinas a sus jefes, los diputados, a los que rechazó rendirles cuentas de esa millonaria construcción y a los que ignoró cuando en noviembre de 2012 le pidieron su renuncia justamente por pérdida de confianza.

La presencia de los ciudadanos interesados en esa discusión en el también conocido como el "monumento a la impunidad" sería todo un símbolo del inicio de la recuperación de la casa de la fiscalización que no debe estar más bajo el control de la clase política. **M**

twitter: @jbarrera4

## Puntos y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



# Legítima defensa

Cualquier ciudadano —sólo o en grupo— está facultado por la ley para perseguir o detener al malviviente que sea sorprendido cometiendo un delito.

Pocas personas lo tienen claro, pero así lo dice el Artículo 16 de la Constitución General de la República: "Cualquier persona puede detener al indiciado en el momento en que esté cometiendo un delito o inmediatamente después de haberlo cometido, poniéndolo sin demora a disposición de la autoridad más cercana y ésta con la misma prontitud, a la del Ministerio Público".

Esta observación es pertinente porque hay algunos segmentos de la sociedad que ya están hartos de soportar los abusos, amenazas, asaltos y extorsiones de la delincuencia, aunque desde su muy particular óptica, tanto el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, como el Fiscal general del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, reiteren casi cotidianamente que algunos delitos van a la baja.

La desesperación explica el impulso que lleva a la gente a correr graves riesgos, al enfrentar o detener a delincuentes. Mientras que ante la ineficacia policiaca, en algunas colonias los vecinos se organizan para realizar labores de vigilancia.

La gente tiene derecho a defenderse cuando la autoridad falla y cuando están

en riesgo su vida y sus bienes. ¿Qué es lo que al respecto contempla la ley?

En el Capítulo IV, referido a las Causas Excluyentes de Responsabilidad, el Artículo 13 del Código Penal de Jalisco habla de las Causas de Justificación, entre ellas, la legítima defensa.

"La legítima defensa de la persona, honor, derechos o bienes del activo; así como de la persona, honor, derechos o bienes de otro; entendiéndose que se encuentra en tal hipótesis quien rechace una agresión actual, real, violenta e ilegítima que genere un peligro inminente", explica el Código.

Agrega: "Se presumirá que actúa en legítima defensa quien rechace y dañe a un intruso que realice un escalamiento o fractura de las cercas, paredes o entradas de su casa o departamento habitado o de sus dependencias interiores, y que exista la presunción evidente de cometer una agresión o la comisión de un delito".

Aclara: "La misma presunción favorecerá al que dañe a un intruso que encontrare en la habitación propia o familiar, o de aquella persona a quien tenga obligación de defender, o en lugar donde se encuentren sus bienes propios o ajenos que deba cuidar, siempre que la presencia del extraño ocurra en circunstancias que revelen la posibilidad de una agresión por el intruso".

# La tremenda corte

## :Tres cachuchas

Pese a la presión que pretende ejercer la Federación de Sindicatos, incluso con la amenaza de algunas manifestaciones para que el secretario de Educación, Francisco Ayón López, deje de estar al frente del Consejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, descartó que vaya a realizar algún cambio. Dijo que serán escuchados, pero hasta ahí, pues Ayón se mantendrá al frente tanto de la Secretaría de Educación, como de los consejos del Siapa y Pensiones, y por parte del funcionario estatal tampoco parece haber señales de que dejará alguna de estas áreas.

## :Y dale

Tal parece que la postura del alcalde de Tepatitlán, Jorge Eduardo González Arana, es irreductible en torno a la integración del municipio al convenio de coordinación para integrar la Fuerza Única Regional. Y es que el panista antes decidió formar su propia policía de élite, para enfrentar emergencias, cuerpo que fue anunciado por el Comisario de Seguridad Pública de Tepatitlán, Pablo Fabián Ibarra Pérez. Dicho grupo, dijo el jefe policial, estará de guardia de 8 de la mañana a las 10 de la noche ¡menos mal! así los delincuentes ya saben a qué hora podrán hacer de las suyas. No es por andar de aguafiestas, pero nada más habrá que remitirnos a lo ocurrido en la colonia El Pipón hace menos de un año cuando una balacera con delincuentes bien armados, requirió del apoyo de la policía estatal, pues los municipales fueron desplazados a plomazos.

## :Gestor

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿RESPALDA USTED LA INICIATIVA CIUDADANA SOBRE FISCALIZACIÓN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

Qué bueno que los diputados se presten de gestores para recomendar a ciudadanos para conseguir empleo. Pero llamó la atención que el diputado federal Salvador Barajas del Toro, ande recomendando a una educadora de preescolar con el secretario de Educación Francisco Ayón. Claro, el diputado se dice respetuoso de las instituciones, sus lineamientos y ordenamientos, sin embargo en misiva dirigida a Paquito Ayón, le pone a su consideración tomarla en cuenta para obtener la plaza de educadora. Tal vez se le olvidó al diputado que no hay recomendación que valga -o se supone que así debe ser- cuando lo único válido para obtener la plaza de maestro -se supone que así debe ser- es aprobar el examen de oposición requerido.

## :Vigilancia

Pues nos enteramos que seguramente en San Martín de Hidalgo se pusieron las pilas en materia de transparencia, luego del arresto ordenado por el Instituto de Transparencia e Informa-

ción Pública del Estado de Jalisco en contra de la alcaldesa Juana Cevallos Guzmán, por desacatar resoluciones del pleno del Itei en dos ocasiones. Y suponemos que algo se estará haciendo bien, pues la próxima semana el organismo garante de la transparencia en el estado celebrará su sesión del pleno en dicha municipalidad, aunque, no falta el mal pensado que supone que la verdadera razón es para dejar en claro que de cerca mantienen vigilado al municipio para que cumpla con las resoluciones del organismo. Ya veremos si Cinthya Cantero y Juana Cevallos se verán con cordialidad.

## :Tapado

El que no se amilana ante la posibilidad de que el dedo elector, perdón, que un proceso interno democrático pudiera cargar los dados, ¡caray! otra vez disculpas, pudiera favorecer al secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo en su búsqueda por la candidatura priista al municipio de Zapopan, es el senador ciclista-ambientalista, Jesús Casillas. Y es que nos cuentan que Chuy anda preparando para hoy lo que sería un pre destape ante los miembros de la CNOP, de la cual es presidente, en un evento a celebrarse hoy en la ex Villa Maicera.

**LAS NOTICIAS  
EN TIEMPO  
REAL**

You Tube /USER/MILENIOJALISCO

# PLAZA LIBERACIÓN

► Presume logro ► Aquel Aquelarre ► Que no están impedidos  
► Calenturientos ► La ruta del dinero ► Abrazo solidario

## PRESUME LOGRO

**E**l secretario de Planeación, Administración y Finanzas dio a conocer que otra vez mejoró la calificación crediticia de Jalisco. En honor a la verdad hay que reconocer que Ricardo Villanueva tomó las finanzas en estado crítico y bajo una inercia de presupuestos ficticios, debido a que se venía recurriendo sistemáticamente y en montos importantes a contraer deuda pública.

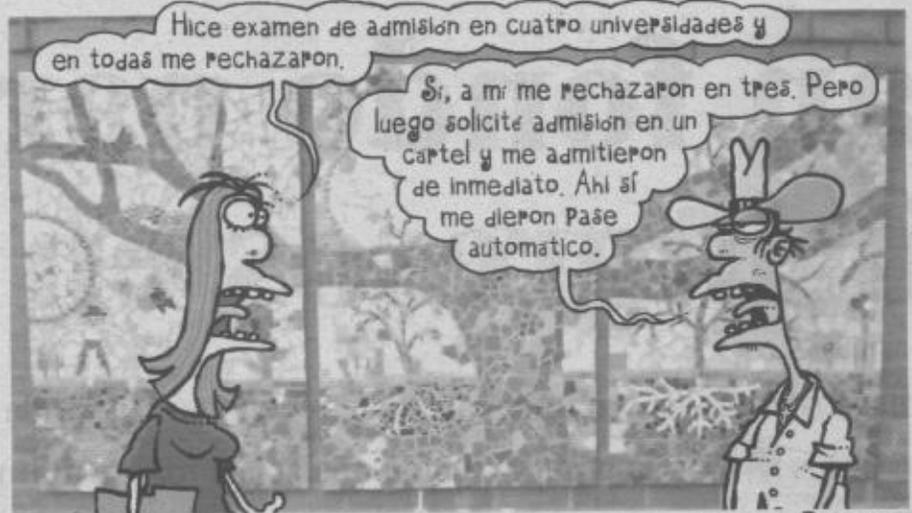
## AQUEL AQUELARRE

Después del festín panamericano, el gobierno dejó de pagar a proveedores y heredó cientos de millones de pesos en deuda a corto plazo. El incumplimiento de obligaciones contraídas trajo como consecuencia una dramática caída en la nota que otorgan las firmas internacionales que califican el manejo de las finanzas por su estabilidad y cumplimiento de obligaciones contraídas. Sin duda hay cuestiones que se pueden hacer mejor en la dependencia que dirige Villanueva, pero ya se reconoce que pudo detener la bacanal presupuestal que recibió.

## QUE NO ESTÁN IMPEDIDOS

Resulta que quienes pensaban que los consejeros electorales están impedidos para desempeñar cargos públicos los próximos dos años, estarían en un error. Hay una interpretación que los favorecería, debido a que la ley que establecía esa prohibición habría sido derogada. Sin embargo, hay algunas dudas, ya que entonces no se entendería la razón de

## PASE DIRECTO



PATRICIO

indemnizarlos; y habría que ver qué pasa -en el caso de que alguno llegue al gobierno local- si sus actos son recurridos por particulares ante la justicia federal.

## CALENTURIENTOS

Y hablando de la autoridad electoral, ayer dejaron en claro que no pueden -o no quieren- detener la ola de espectaculares que los políticos de todos los colores contratan para hacerse propaganda anticipada. Los políticos calenturientos se creen muy listos triangulando ese dinero mediante publicaciones que luego anuncia la primera plana, en la que -faltaba más- aparecen ellos y un título que -nada más ahí- los enaltece.

## LA RUTA DEL DINERO

Sería tan sencillo como una auditoría a las empresas que se prestan a esa burda maniobra. Así, ante la presunción de algo tan evidente y siguiendo la ruta del dinero se podrían acreditar varios actos ilícitos. Pero la modorra y las vacaciones se imponen. Y en ese contexto, la "autoridad" hace llamados para que nadie se adelante, pero son como las llamadas a misa, ya que no pasa nada si se ignoran.

## ABRAZO SOLIDARIO

Desde aquí le mandamos un abrazo al senador Arturo Zamora por la pérdida de su hermano.

# IDEAS

## ALLÁ EN LA FUENTE



Borrachitos, qué fue primero ¿el huevo o la gallina? Nos preguntamos en la cantina con tono intelectual. Y es que según Nájera y la plana mayor de fiscales, en Jalisco no hay más delitos, sino que ahora los ciudadanos denuncian más. Ahí están los datos sobre la mesa y los ha mencionado el fiscal desde por lo menos octubre del año pasado. El tema es saber si realmente es cierto eso de que ahora los jaliscienses confían más en sus autoridades de procuración de justicia o si es simplemente un rebote temporal y en unos meses volveremos a los niveles de denuncia de hace un par de años. Eso queda para el análisis crítico y punzante de los borrachitos de allá en la fuente que aunque ven bien los números, de pronto el tequilita nos juega una mala pasada.

\*\*\*

Pues quien siente que no le andan jugando parejo en Tlajomulco es el diputado de MC Salvador Zamora y precandidato a la alcaldía por ese partido. Zamora cree que Alberto Uribe no está respetando el "pacto de civildad" que signaron los tres precandidatos a Tlajomulco de MC en rueda de presa con el alcalde Ismael del Toro. Tan es así que según Zamora, el mismo Uribe anda moviendo gente del Ayuntamiento para sus eventos políticos y no hay nadie que ponga la cancha pareja. ¿Será que en MC el "pacto de caballeros" no duró o que necesitan una noche de cerveza, tequila y ron para arreglar sus problemas? Uno derecho para los señores, cantinero.

\*\*\*

Pues el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, o lo que queda de él alegres compadres, salió a decirle a los partidos como profesor de primaria, repitan conmigo: "No me adelantaré a los tiempos de campaña". Tal cual, como maestro poniendo a hacer planas a sus alumnos, Luis Montes de Oca, secretario general del órgano electoral, les recordó que con las nuevas reglas existen más causales de nulidad y que se vayan con cuidado porque ahora sí van en serio. Aunque bien lo sabemos los borrachitos, eso de pedirles a los políticos que no se adelanten a los tiempos electorales es como pedir que se regule la Ley de la Gravedad. Es sólo pérdida de tiempo, nuestros queridos grillos siempre están en campaña.

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EN LOS PASILLOS de Palacio se habla del arribo de un refuerzo.

HAY QUIEN ASEGURA que el ex senador priista, **Raúl Juárez Valencia**, se incorporaría a una subsecretaría, aunque no se descarta que pudiera ser algún otro actor del tricolor con más vínculos con el grupo del Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

SI SE CONCRETA el arribo, se entendería más como un movimiento propiciado por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI con la intención de monitorear paso a paso la marcha del Poder Ejecutivo.

ESTE AJUSTE se daría, además, en el marco de un nuevo organigrama que promueve el titular de la Secretaría General de Gobierno, **Roberto 'Chino' López**.

...

LAS FELICITACIONES... se las lleva el viento.

VIA TWITTER, el Alcalde **Ramiro Hernández** y el diputado **Miguel Castro** felicitaron a Protección Civil y Bomberos de Guadalajara por el rescate de cuatro personas en el canal de Avenida Patria y Federalismo.

SIN EMBARGO, los tuiteros pidieron que el reconocimiento no se quedara en aplausos, y solicitaron apoyo para los rescatistas, dotándolos con mejor equipo de trabajo y condiciones laborales.

LA DUDA es si habrá recompensa.

...

BUEN 'CHISME de lavadero' se armó en Zapopan...

LOS REGIDORES priistas **Laura Haro** y **Roberto Rivera** acusaron a **Augusto Valencia** de secuestrar a la Comisión de Adquisiciones y de 'politizar' las compras.

EL TONO 'CHISMOSO' se vio desde la manera efusiva que utilizó Haro cuando dijo 'ya estuvo bueno de que estén difamando'.

LOS NARANJAS también sacaron su dosis de verborrea: Valencia llamó oficialistas a los tricolores, y **Margarita Alfaro** -con la fina actitud que le caracteriza- prácticamente les dijo mentirosos a sus compañeros de Cabildo.

DE PENA AJENA el nivel de discusión de los ediles; puros dimes y diretes.

...

PARECIERA QUE **Joel González** es el Presidente Municipal de Jilotlán, Atenguillo, Hostotipaquillo, o de cualquier otro Municipio perdido en el interior del Estado, pero no de El Salto. AUNQUE EL MUNICIPIO que gobierna es considerado parte del Área Metropolitana, varias veces el Alcalde le ha dado la espalda a los esfuerzos que se realizan desde la Junta de Coordinación Metropolitana de la ZMG.

HA FALTADO a reuniones y sesiones de trabajo; incluso, a la más reciente, celebrada hace tres días, no sólo faltó, sino que tampoco envió representante.

QUE LUEGO NO se queje de los rezagos que arrastra El Salto.

...

HACE DOS AÑOS, **Alfonso Partida Caballero**, miembro del Consejo General Universitario de la UdeG, alertó sobre la necesidad de cambiar los planes de estudio... y no lo escucharon.

EN ESE ENTONCES, al también consejero del Poder Judicial lo juzgaron de incoherente cuando pidió integrar una comisión para evaluar las tendencias del sistema de justicia.

EN DOS MESES, en octubre, entrará en vigor el nuevo sistema de justicia penal en Jalisco y... los planes de estudio en la Universidad aún están ajustándose.

LA EXCUSA que dan es que en la práctica sí imparten los conocimientos, aunque oficialmente no aparece el tema en las currículas.

LA UDEG va tarde en el cambio.



¡Siete minutos de sesión y nos regresamos a descansar! ¿Eh? ¡Te dije que sí se puede!

¡Sí! ¡Ja ja ja!

Bienestar. merecen estar bien

twitter: @paconavarre

**Licha ¿qué quiere la banda de P. Vallarta?**

¿Pos qué va a ser? ¡Ganar un sueldazo como el mío, sólo por mi linda cara!

**UN NUEVO RÉCORD EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA**

**la  
sor  
tera**

...y algo más

Paco Navarrete --

**JABAZ**

**Delincuencia muy organizada**



Sería más fácil si los ladrones nos avisan dónde están robando ¿no, jefe?

@jabazmonero

JABAZ